Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 15 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada, *Excélsior* y *24 Horas*: al clausurar el primer periodo ordinario de sesiones de 2026, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, destacó que el Pleno consolidó un espacio de diálogo y deliberación orientado a construir resoluciones con perspectiva social, y reafirmó el compromiso del Máximo Tribunal para alcanzar la transformación del sistema de justicia de nuestro país. *Cobertura en la Web/Reforma -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *El Universal -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *24 Horas -sitio-*, *La Razón -sitio-*, *MVS Noticias -sitio-*, *Uno TV -sitio-*, *Luces del Siglo -sitio-*, *El Norte -sitio-*, *El Diario MX -sitio-* y *El Horizonte -sitio-*.

La Jornada: la SCJN y el INE evaluaron posibles esquemas de colaboración institucional, entre ellos la suscripción de un convenio para desarrollar acciones conjuntas en materia académica y de investigación. *Cobertura en la Web/Excélsior -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *La Jornada -sitio-* y *Cadena Política -sitio-*.

Reforma: la ministra María Estela Ríos González precisó que la suspensión concedida al gobernador de Nuevo León no detiene el procedimiento de juicio político, sino que únicamente impide que el Congreso local ejecute una eventual resolución que derive en su separación del cargo o inhabilitación, mientras la SCJN resuelve el fondo de la controversia constitucional. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-* y *Reforma -sitio-*.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 89/2025 y su acumulada 91/2025.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 123/2025.

DOF: Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la incorporación de diversas autoridades a los Modelos de Interconexión Digital del Poder Judicial de la Federación.

Medios electrónicos y web

Reforma -sitio-, *La Jornada -sitio-*, *Entorno Político -sitio-*, *SDP Noticias -sitio-*, *El Diario MX -sitio-*, *La Jornada San Luis -sitio-* y *Vox Populi -sitio-*: la Corte amparó a un hombre que solicitó el reconocimiento de la paternidad de su presunto padre fallecido y determinó que ese derecho es imprescriptible al considerar que forma parte del derecho a la identidad y al conocimiento del origen biológico.

Infobae -sitio-: la SCJN reiteró que los conflictos patrimoniales derivados de una relación matrimonial deben resolverse con perspectiva de género cuando existan indicios de violencia, subordinación o desigualdad, al proteger el derecho de las mujeres a una tutela judicial efectiva.

El Heraldo Radio: en su colaboración semanal, la ministra Loretta Ortiz Ahlf explicó los recientes criterios adoptados por la SCJN en materia de violencia vicaria, entre ellos el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como víctimas directas de esta forma de violencia.

Subjetivo con Máximo Allende (YouTube): en entrevista, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García explicó el nuevo modelo de elección judicial.

En redes sociales, la SCJN informó en *X* que durante la sesión del Pleno se resolvieron un total de 10 asuntos. En *FB*, *X* e *IG* dio a conocer que el Pleno declaró válido establecer medidas que limiten el uso de tierras ejidales cuando tengan como finalidad proteger el derecho a un medio ambiente sano. En *FB* y *X* también difundió que los conflictos patrimoniales entre personas que estuvieron casadas deben analizarse con perspectiva de género cuando existan indicios de violencia, subordinación o desigualdad. Por otra parte, en *X* informó que la SCJN fue sede de la presentación del libro "México: autonomías de norte a sur en escenarios violentos", obra que analiza la violencia multidimensional en territorios indígenas y la necesidad de fortalecer una justicia que trascienda el formalismo jurídico. Asimismo, mediante *X* dio a conocer la realización del décimo “Diálogo entre Justicias” en Panotla, Tlaxcala, encuentro que reunió a autoridades del pueblo nahua y personas juzgadoras federales con el propósito de fortalecer la coordinación entre la justicia estatal y los sistemas normativos indígenas.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz abordó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* el Amparo Directo en Revisión 1956/2025, relacionado con la protección del derecho a la salud de las personas con discapacidad atendidas en hospitales privados.

Las ministras Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*, *IG*) y Loretta Ortiz Ahlf (*FB*, *X*, *IG*), así como el ministro Irving Espinosa Betanzo (*FB*, *IG*, *TT*), destacaron el análisis del Amparo en Revisión 4/2024, relacionado con el derecho a la identidad y al reconocimiento de la paternidad biológica.

La ministra Lenia Batres Guadarrama (*FB*, *X*, *IG*) y el ministro Irving Espinosa Betanzo (*FB*, *X*, *IG*, *TT*) compartieron un video anunciando que concluyó el primer periodo de sesiones del Pleno de la SCJN.

La ministra Lenia Batres Guadarrama explicó en *FB* y *X* el Amparo en Revisión 487/2025, en el que la SCJN confirmó que el cambio del RESICO al régimen general del ISR por exceder el límite de ingresos no vulnera el principio de equidad tributaria. En *FB*, *X* e *IG* comunicó que durante la sesión del Pleno se resolvieron 12 asuntos. Finalmente, mediante *FB* y *X* compartió una videocolumna.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en *FB*, *X* e *IG* la labor de las escuelas normales públicas en la formación de maestras y maestros, y señaló la importancia de reconocer su preparación para fortalecer el sistema educativo.

Resumen ejecutivo

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf (*FB*, *X*) y María Estela Ríos González (*X*), así como el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García (*X*), anunciaron el inicio de la sesión del Pleno de la SCJN.
La ministra María Estela Ríos González precisó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* que la suspensión concedida en la Controversia Constitucional 386/2026 no paraliza el procedimiento de juicio político promovido contra el gobernador de Nuevo León, sino que únicamente impide la ejecución de una eventual resolución hasta que la SCJN resuelva el fondo de la controversia constitucional. Por otra parte, en *X* reposteó el Comunicado 106/2026.
El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía invitó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* a consultar el "Glosario en la Red", donde explicó qué son las solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción (SEFAS) y cómo la SCJN determina los asuntos que resolverá.

OPINIÓN

- **Élfego Bautista Pardo** ***(El Sol de México -sitio-)*** **"La Suprema Corte redefine la respuesta judicial frente a la violencia vicaria"** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) marcó un precedente trascendental en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes al resolver, el pasado 1 de julio de 2026, el Amparo Directo en Revisión 2798/2025, mediante el cual estableció nuevos criterios para atender los casos de violencia vicaria en México. La decisión no solo fortalece la tutela judicial de las mujeres víctimas de esta forma de violencia de género, sino que también reconoce expresamente que las hijas e hijos involucrados son víctimas directas y titulares de derechos que deben ser protegidos por las autoridades judiciales.
- **Adriana Malvido** ***(El Universal)*** **"Frida Kahlo en la SCJN"** Frida Kahlo en la Tate Modern de Londres, en el MOMA y en la Met Opera de Nueva York; en casa de Madonna y en el museo de George Lucas en Los Ángeles; en Coyoacán, en Xochimilco, en el Museo de Arte Moderno con la colección Gelman en Chapultepec... y ahora, en la mesa de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A días de que se clausure la exposición Relatos Modernos en el MAM y mientras el colectivo *Defendamos la Colección Gelman* promueve sus amparos contra el convenio Zambrano-Santander-INBAL, la SCJN atrajo el amparo promovido por el Banco *Ve por más* que, de ser aprobado en pleno, permitiría la salida permanente del país de Autorretrato con medallón (1948), óleo de Frida Kahlo. El riesgo de sentar un precedente que genere jurisprudencia llega a la mesa del debate...
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF** ***(El Universal -sitio-)*** **"Los límites del TEPJF a las pruebas digitales"** En México, cualquier mensaje de WhatsApp puede convertirse en una denuncia. Y cualquier denuncia, en un expediente. La pregunta que el TEPJF acaba de responder no es menor: ¿hasta dónde puede el Estado asomarse a una conversación privada para sancionar a alguien? La respuesta de la Sala Superior es clara y debería incomodar tanto a quien denuncia como a quien fiscaliza. La Sala Superior del TEPJF emitió recientemente una tesis relevante en materia de inviolabilidad de las comunicaciones privadas, como las que se realizan mediante aplicaciones de mensajería digital… El TEPJF determinó que esas conversaciones gozan de la protección constitucional de inviolabilidad de las comunicaciones privadas, con base en los artículos 16 de la Constitución y 11 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos… La lección de fondo no es que WhatsApp sea territorio libre de consecuencias. Es que el aparato sancionador electoral no puede convertirse en una ventana abierta a la vida privada de cualquiera, con el pretexto de que "algo" se dijo en algún chat. Vigilar la conducta pública es función del Estado; leer las conversaciones privadas de sus ciudadanos sin filtro, no lo es. El TEPJF acaba de recordarlo, y en tiempos de mensajería instantánea, ese recordatorio no sobra.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

El Universal: Marina y Maru, casos distintos: Sheinbaum | **Reforma:** Presume 4T captura pero jueza lo libera | **Milenio Diario:** Suspende ICE retenes ante las protestas por migrantes asesinados | **La Jornada:** Suspende el ICE cacería de migrantes en operativos de vialidad | **Excélsior:** Senado corta de tajo viajes al extranjero | **La Razón de México:** DEA acusa conexión Gobierno-narco; aquí le reviran con cifras: "carece de sustento" | **El Heraldo de México:** Sin sustento, acusación de la DEA contra el gobierno | **El Sol de México:** Junio registra menos homicidios desde 2015 | **El Financiero:** La Fed no tolerará inflación elevada en EU: Warsh | **El Economista:** Ante los aranceles de EU, armadoras venden más a Canadá y Sudamérica |

Política y sociedad

Excélsior, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *La Jornada*, *El Heraldo de México*, *La Crónica de Hoy* y *La Razón de México*: el gobierno federal informó que el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 48 % entre septiembre de 2024 y junio de 2026, con lo que alcanzó el nivel más bajo desde 2015.
Reforma, *El Universal*, *La Jornada*, *El Sol de México*, *El Financiero*, *La Razón de México* y *24 Horas*: el titular de la DEA, Terry Cole, afirmó que existe una relación entre redes del narcotráfico y autoridades mexicanas; en respuesta, el Gabinete de Seguridad de México rechazó dichas declaraciones.

Reforma, *El Universal*, *La Jornada*, *Diario de México* y *Ovaciones:* el exdirector de Pemex, Víctor Rodríguez, continuará en libertad el proceso penal que enfrenta por violencia familiar; una jueza modificó la medida cautelar de prisión preventiva.
Reforma, *El Heraldo de México*, *La Razón de México* y *Ovaciones:* Ulises Lara presentó su renuncia como titular de la Fiscalía Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la FGR, cargo que ocupó durante poco más de seis meses; según fuentes federales, la dimisión fue presentada por motivos personales.
La Jornada, *El Sol de México*, *Diario de México* y *24 Horas:* autoridades de Puebla detuvieron a Rafael Zabalza Beraza, empresario de origen español señalado como presunto responsable de múltiples ataques con arma de fuego contra automovilistas en la Vía Atlixcáyotl.
El Universal: Leopoldo Maldonado, relator especial de la ONU sobre libertad de opinión y expresión, advirtió que México enfrenta retos significativos, al señalar que se registra una agresión contra periodistas cada 19 horas.
El Heraldo de México: la regidora morenista de Tecate, María de Jesús Quijada, resultó gravemente herida tras un ataque armado, fue trasladada a un hospital en EU; su esposo, Jesús Pereyra, falleció en el lugar.

Economía

Reforma: la Casa Blanca acusó que vehículos ensamblados en México e importados a EU bajo las reglas del T-MEC incorporan una proporción creciente de componentes de origen chino, convirtiéndose en una vía para que insumos de terceros países accedan a su mercado.
El Economista: las ventas de los comercios afiliados a la ANTAD registraron una caída nominal de 1.6 % durante junio de 2026, su primer retroceso para ese mes desde 2014, excluyendo el periodo de pandemia.
Excélsior: México se ha consolidado como uno de los principales destinos de expansión para *fintechs* y *neobancos* en América Latina, con compromisos de inversión que superan los 11 mmdd, destacan empresas como Nu, Mercado Libre y Revolut.

Internacional

Milenio Diario, *La Jornada* y *La Razón de México:* el Pentágono informó el restablecimiento del bloqueo naval a los puertos iraníes, mientras el presidente Donald Trump retiró su propuesta de imponer una tasa al tránsito marítimo por el estrecho de Ormuz.
El Economista y *La Crónica de Hoy:* el ICE ordenó la suspensión temporal de detenciones derivadas de controles de tráfico y paradas de vehículos, de acuerdo con medios estadounidenses, las autoridades revisan los procedimientos en este tipo de operativos.
Milenio Diario: la Reserva Federal de EU reiteró que el banco central mantendrá una postura firme para contener la inflación y alcanzar su meta de 2 %, pese a la desaceleración de junio, cuando la tasa anual se ubicó en 3.5 %.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

El hermano de Sánchez, inhabilitado nueve años por prevaricación ***(El País)*** La Audiencia de Badajoz condenó ayer a David Sánchez, hermano del presidente del gobierno, Pedro Sánchez, a una pena de nueve años de inhabilitación por prevaricación administrativa. Los jueces consideran probado que David Sánchez consiguió de forma irregular su nombramiento como coordinador de los conservatorios de la diputación de Badajoz.
Francia y Japón rechazan plan de EU de desaparecer la Corte Penal Internacional ***(El Financiero)*** Japón y Francia manifestaron por separado su rechazo al plan de EU para desaparecer la Corte Penal Internacional. Desde Tokio, el gobierno japonés reafirmó su apoyo constante al tribunal de La Haya tras la campaña de Washington para desmantelarlo por atentar contra su soberanía… En París, el Ministerio de Exteriores rechazó el plan de la iniciativa, exigió retirar todas las sanciones contra jueces y fiscales, calificadas de "ataque grave" a la justicia internacional, y reiteró su respaldo sin fisuras a la independencia de la corte.
Editorial *(El País)* "Inhabilitación y recurso" La causa contra David Sánchez, hermano del presidente del Gobierno, por su contratación por la diputación de Badajoz en 2017 siempre ha tenido un carácter insólito y desmesurado. Insólito, porque llegó a la vía penal sin haber circulado antes por la vía contencioso-administrativa, el carril a todas luces más evidente para una impugnación de ese tipo. Y desmesurado, por sentar en el banquillo a nada menos que 11 imputados bajo el impulso de las acusaciones populares ejercidas por el PP y Vox, entre otros, que han llegado a pedir seis años de prisión para el principal acusado. La suma de casos contra el entorno más privado de Pedro Sánchez, más allá de los que afectan a los altos cargos sospechosos de corrupción, ha añadido al territorio judicial, además, una nebulosa y un ruido político de muy delicada gestión…

Numeralia

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (9), El Heraldo de México (5), ContraRéplica (5), Excélsior (4), La Jornada (4), El Sol de México (3), 24 Horas (3), La Razón (3), Eje Central (3), El Universal (2), Milenio Diario (2), Reporte Índigo (2), Diario Oficial de la Federación (2), El Financiero (1), El Economista (1), La Crónica de Hoy (1), La Prensa (1) y Diario de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 35

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 16

ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



Una jornada de diálogo y reflexión reunió en Panotla, Tlaxcala, a autoridades del Pueblo Nahua, personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación e instituciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos durante el Décimo Diálogo entre Justicias organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El encuentro permitió compartir experiencias sobre la impartición de justicia en las comunidades indígenas, identificar desafíos que enfrentan y generar propuestas en torno a la elaboración de protocolos y herramientas que fortalezcan e impulsen la impartición de una justicia que reconozca la diversidad jurídica y cultural del país.

Fotos: *Dirección General de Comunicación Social de la SCJN*

EL UNIVERSAL	**MARINA Y MARU, CASOS DISTINTOS: SHEINBAUM** La presidenta aseguró que el caso de la gobernadora de Chihuahua, la panista Maru Campos, y el de la de Baja California, Marina del Pilar Ávila, son distintos, pues no se sabe con quién hablaba la morenista y no se evidenció la entrega de información sensible, pero con Campos hay indicios de una posible violación a la soberanía nacional.
REFORMA	**PRESUME 4T CAPTURA PERO JUEZA LO LIBERA** Luego de que el gobierno de la 4T impulsó una reforma judicial —que incluyó la elección de jueces por voto popular— alegando que el sistema estaba corrompido y se liberaba a delincuentes, la realidad es que las decisiones judiciales que benefician a presuntos criminales se mantienen.
MILENIO	**SUSPENDE ICE RETENES ANTE LAS PROTESTAS POR MIGRANTES ASESINADOS** El gobierno de EU ordenó al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) suspender temporalmente los controles de tráfico después de las protestas por la muerte de dos personas a manos de agentes, de acuerdo con medios estadounidenses. La decisión, precisaron The New York Times y The Washington Post, proviene del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), responsable del ICE.
La Jornada	**SUSPENDE EL ICE CACERÍA DE MIGRANTES EN OPERATIVOS DE VIALIDAD** El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos suspendió ayer los controles de tránsito relacionados con la ofensiva migratoria ordenada por el presidente Donald Trump, después de que agentes suyos mataron a tiros a dos hombres en incidentes separados en Texas y Maine.
EXCELSIOR	**SENADO CORTA DE TAJO VIAJES AL EXTRANJERO** El Senado cortó los viajes internacionales de los senadores, al grado que de junio a diciembre del 2025 reportó cero salidas internacionales de senadores, mientras entre enero y marzo de este año dio cuenta de cinco viajes de ocho senadores. La medida se dio después de la crítica reflejada en redes sociales, por viajes en clase premier y el pago inédito de viáticos empleados administrativos de la presidencia del recinto legislativo.
La Razón	**DEA ACUSA CONEXIÓN GOBIERNO-NARCO; AQUÍ LE REVIRAN CON CIFRAS: "CARECE DE SUSTENTO"** La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos colocó al gobierno de México al mismo nivel que las redes del narcotráfico y lo señaló como parte de su principal objetivo operativo. El titular de la agencia, Terrance Cole, afirmó que existe una "conexión mortal" entre los cárteles y las autoridades mexicanas, a los que describió como "una sola cosa".
EL HERALDO DE MÉXICO	**SIN SUSTENTO, ACUSACIÓN DE LA DEA CONTRA EL GOBIERNO** El gabinete de Seguridad, encabezado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, rechazó las declaraciones de la Agencia antinarcóticos estadounidense (DEA, por sus siglas en inglés), hechas por su director, Terrance Cole, quien advirtió que "había una 'conexión mortal' entre los cárteles y el gobierno mexicano".
El Sol de México	**JUNIO REGISTRA MENOS HOMICIDIOS DESDE 2015** Con un promedio de 45.4 víctimas al día, junio de 2026 fue el mes con menos homicidios dolosos desde 2015, de acuerdo con cifras presentadas por el gobierno de México. La reducción es parte de la tendencia de los últimos meses en los indicadores de violencia homicida, explicó en conferencia la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).
Indigo	**EL IMPACTO HUMANO POSITIVO** La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reducción de 41 homicidios diarios desde el inicio de su gobierno refleja 'vidas salvadas' y atribuyó el descenso a la Estrategia Nacional de Seguridad y al trabajo coordinado entre instituciones.

publimetro	**L3 DEL METRO SERÁ RENOVADA, PERO CIERRES LLEGAN EN 2027** El proyecto de rehabilitación para la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, consta de una inversión de 40 mil millones de pesos y contempla cinco acciones prioritarias, entre ellas la adquisición de 45 nuevos trenes, la rehabilitación integral del sistema de vías y la modernización de todas las estaciones.
24 Horas	**EXIGEN ACCIONES CONTRA CÁRCELES LIGADAS AL ICE** Activistas hicieron un llamado al gobierno federal a llevar ante tribunales estadounidenses a las empresas privadas que operan centros de detención para el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, así como promover litigios que permitan a los afectados obtener indemnizaciones por abusos y violaciones a los derechos humanos.
EL FINANCIERO	**LA FED NO TOLERARÁ INFLACIÓN ELEVADA EN EU: WARSH** La Fed no tolerará una inflación elevada en EU, afirmó su presidente, Kevin Warsh, al reiterar el compromiso del banco central para controlar el aumento de los precios, que se han mantenido altos en los últimos 5 años. "Los miembros de nuestro comité no toleran una inflación persistentemente elevada", dijo en su testimonio ante el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes.
EL ECONOMISTA	**ANTE LOS ARANCELES DE EU, ARMADORAS VENDEN MÁS A CANADÁ Y SUDAMÉRICA** En coincidencia con el cobro de aranceles a la importación de automóviles en Estados Unidos desde hace poco más de un año, las exportaciones de vehículos ligeros de México a ese país cayeron 3.6 % durante el primer semestre del año, pero los envíos a otros mercados crecieron 20.9 %, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).
OVACIONES	**"INSEPARABLES", NARCO Y GOBIERNO DE MÉXICO, SEÑALA JEFE DE LA DEA** Durante la primera Cumbre Fentanyl Free America, Terrance Cole asegura que la Administración para el Control de Drogas concentrará todos sus recursos en combatir al crimen organizado, sus facilitadores, distribuidores, operadores financieros, proveedores de precursores químicos y a quienes obtienen ganancias del tráfico de fentanilo, "esto incluye la conexión mortal entre las redes de los cárteles y el gobierno mexicano".
LA CRÓNICA DE HOY	**MÉXICO, EU Y ESPAÑA, DONDE MÁS SE EXTRAE AGUA ILEGALMENTE** Alerta. El robo o huachicol de agua por parte de grupos criminales se ha convertido en un problema que se suma a la crisis hídrica que enfrentan varios países con sequías extremas en el mundo. Los delincuentes han encontrado en este ilícito un fructífero negocio, que no sólo les permite controlar zonas agrícolas, industriales y urbanas urgidas del agua mediante extorsiones para revenderla. La actual administración tiene este tema como una de las prioridades.
ejecentral	**PIDE MÉXICO INTERVENCIÓN DE LA ONU CONTRA EL ICE** La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) solicitó la intervención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, tras los recientes fallecimientos de connacionales en centros de detención migratoria y durante operativos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.
DIARIO DE MÉXICO	**DESCARTAN INVESTIGACIÓN CONTRA MARINA DEL PILAR** Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), minimizó la polémica generada por la filtración de grabaciones en las que Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California, presuntamente manifiesta su disposición para colaborar con agencias de inteligencia de Estados Unidos.
ContraRéplica	**CON RESULTADOS RESPONDEN A DICHOS DE DEA** La Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) afirmó que existe una vinculación entre los cárteles del narcotráfico y funcionarios del gobierno mexicano. La declaración fue realizada durante la Cumbre América Libre de Fentanilo, celebrada en Orlando, Florida.

Miércoles 15 de julio de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39,670 CDMX 40 págs.



MARINA Y MARU, CASOS DISTINTOS: SHEINBAUM

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA nacion@eluniversal.com.mx

La Presidenta aseguró que el caso de la gobernadora de Chihuahua, la panista Maru Campos, y el de la de Baja California, Marina del Pilar Ávila, son distintos, pues no se sabe con quién hablaba la morenista y no se evidenció la entrega de información sensible, pero con Campos hay indicios de una posible violación a la soberanía nacional. ● Nación A4



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México, **el 25 de abril**

"Ella [Maru Campos] tiene que dar explicaciones, porque faltó a los principios de una Ley de Seguridad Nacional"

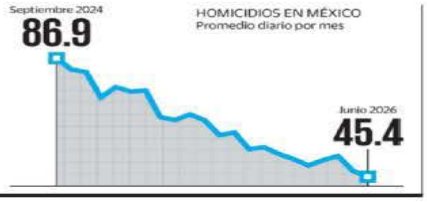
14 de julio

"[En charla de Marina del Pilar] no se escucha nada que comprometa la seguridad nacional ni la seguridad de Baja California"

JUNIO, MENOS VIOLENTO

Bajan homicidios dolosos y delitos de alto impacto

● El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dio a conocer que en este gobierno se ha detenido a 59 mil personas por delitos de alto impacto y decomisado más de 500 toneladas de droga. **Nación A2**



ARMA: junio, el mejor mes de la Presidenta

CIP
COBERTURA MEDIÁTICA JUNIO 2026



● Nación A8

Choque entre la DEA y el gabinete de seguridad mexicano ● Mundo A12

Muere otro mexicano en operativo del ICE

St. Augustine, Florida.— Un mexicano murió en Florida cuando huía de agentes de inmigración y fue atropellado por un camión. Se convirtió así en el segundo connacional en perder la vida en el contexto de operativos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en una semana.

El gobierno del presidente Donald Trump ordenó al ICE suspender las paradas de tránsito después de dos tiroteos mortales en los que murieron un migrante mexicano y un colombiano. El *zar* fronterizo, Tom Homan, dijo que no es un cambio de política, sino una "pausa" para "asegurarnos de que estamos haciendo lo correcto", mientras las protestas crecen en el país. México ya inició acciones en EU por la muerte de 17 connacionales, incluyendo el envío de escritos a centros de detención de migrantes. **Agencias y Eduardo Dina**

TOM HOMAN
Zar fronterizo

El mes pasado el ICE arrestó a más extranjeros que en cualquier mes de la historia de la dependencia"

● Mundo A12

ANTE SISTEMA PÚBLICO DÉBIL

Se disparan los precios de las consultas médicas

● Se encarecieron 4.8% en junio y se trata del mayor aumento de precio desde que comenzó este año, señalan datos del Inegi. **A20**

8.1%
AUMENTÓ el precio de los medicamentos para diabetes y 7.4% el de los antigripales.

Y 25 FUNCIONARIOS

Arqueólogos van contra Diego Prieto

Denuncian al exdirector del INAH por destrucción de patrimonio ligado al Tren Maya. ● A22

Cada 19 horas agreden a un periodista en México

—MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

● La libertad de expresión atraviesa su peor momento en medio siglo, asegura Leopoldo Maldonado, recién designado por el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como relator especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión. En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que México enfrenta desafíos importantes en materia de libertad de expresión y que cada 19 horas hay una agresión contra periodistas. ● Nación A6

● **El dato**
El acoso judicial a periodistas en México fue una de las tendencias más marcadas durante 2025.

Víctor Rodríguez queda libre

● Tras ocho días en prisión preventiva y con el perdón otorgado, ayer Víctor Rodríguez, exdirector de Pemex, dejó el penal de Atlacholoaya tras ser acusado de violencia familiar y vicaria. Seguirá su proceso en libertad y deberá acudir cada mes a la Unidad de Medidas Cautelares; de lo contrario, se le revocaría la libertad condicional. ● Nación A9





MUESTRA A LATINOS

A lo largo de su obra, y ahora en "Warriors", el nuevo rey Midas de Broadway, Lin-Manuel Miranda ha adaptado elementos de la cultura hispana de forma natural. **GENTE**



MIÉRCOLES 15 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉX 54 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,877 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



¡EMBISTE!

Con un juego que se acercó a la perfección, España le pasa por encima a Francia, una de las favoritas al título, para alcanzar su primera Final del Mundial en 16 años; Inglaterra o Argentina será su rival para el próximo domingo.

Dan libertad al 'Titán' y a detenidos por huachicol en NL

Presume 4T captura pero jueza lo libera

Los vinculó Harfuch a una célula que traficaba combustible de Estados Unidos

ÁNGEL CHARLES

Luego de que el Gobierno de la 4T impulsó una reforma judicial –que incluyó la elección de jueces por voto popular– alegando que el sistema estaba corrompido y se liberaba a delincuentes, la realidad es que las decisiones judiciales que benefician a presuntos criminales se mantienen.

Como muestra: el lunes fue liberado José Antonio Cortés Huerta, "El Titán", identificado por el Gobierno federal como líder de una célula del Cártel del Noreste relacionada con el huachicoleo, quien fue capturado el 9 de mayo en Monterrey.

La detención fue incluso destacada el 12 de mayo por el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, en la mañanera de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Dos meses después, sin embargo, la jueza de Distrito del Centro de Justicia Penal Federal en Nuevo León, María de los Ángeles Padrón Banda, decretó la no vinculación a proceso, que significó la liberación del presunto huachicolero y que en esa investigación no hay pruebas suficientes para imputarle algún delito.

La jueza fue apoyada con los "acordeones" del Gobernador Samuel García en la pasada elección judicial.

La decisión de liberar a "El Titán" se dio tras un amparo en definitiva otorgado el 8 de julio por el juez Primero Penal de Nuevo León, Mario Melo Cardoso, que alegó irregularidades en los cateos realizados en su domicilio.

Con la salida de "El Titán", ya quedaron libres los cuatro capturados por autoridades federales en un aparatoso operativo de cateos realizados en Monterrey, San Pedro y Allende el 9 y 10 de mayo, acciones que las autoridades presumieron a nivel nacional.

En esa ocasión detuvieron a Cortés, y a Jesse Uresti, Juan de Dios Saavedra y Rosario Flores, presuntamente pareja de "El Titán".

Harfuch los presentó como integrantes de una red dedicada al contrabando de combustible y comercialización ilegal de hidrocarburos desde Estados Unidos.

De "El Titán" se dijo que era socio de Roberto Blanco Cantú, "El Señor de los Buques" y acusado de contrabando de combustible a través de ferrocarriles desde EU, y que estaba ligado al aseguramiento de un buque en Tamaulipas en marzo del 2025.

EL TITÁN



Mientras el Gabinete de Seguridad lo identificaba como el líder de una célula criminal, una jueza de acordeón lo dejó en libertad.

Alerta DEA conexión cárteles y Gobierno

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO Y ROLANDO HERRERA

WASHINGTON.- La Administración para el Control de Drogas de EU (DEA) alertó sobre una "mortífera conexión" entre el Gobierno de México y los cárteles.

Dos meses y medio después de anunciar cargos criminales contra el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha (Morena), el jefe de la DEA, Terry Cole, dijo que su agencia está enfocada en combatir al narcotráfico, incluidas las redes que los dejan operar.

"En la DEA desplegamos todo el peso de esta agencia a la lucha contra los cárteles, sus facilitadores, distribuidores, lavadores, el suministro químico y cualquier individuo que lucre envenenando a los estadounidenses.

"Esto incluye la conexión mortífera entre redes de los cárteles y el Gobierno mexicano. Ellos son una y la misma cosa. En la DEA, son nuestra prioridad número uno", apuntó Cole en una cumbre contra las adicciones en Orlando, donde también estuvieron el Procurador General interino, Todd Blanche, y la Zar Antidrogas de EU, Sara Carter.

El Gabinete de Seguridad en México rechazó los dichos del jefe de la DEA porque no corresponden, dijo, a los resultados que ha presentado el Gobierno federal en el combate a las organizaciones criminales.

"Han sido detenidos más de 80 servidores y ex servidores públicos, entre ellos siete Presidentes Municipales en funciones, lo que confirma que no existe protección para ninguna persona", indicó.

URGEN INDAGAR A GOBERNADORA DE BC | ATACAN A REGIDORA EN TECATE PÁG. 5

IMPUGNARÁ FMF MULTA POR 'VICIOS PROCESALES'

REFORMA / STAFF

La Federación Mexicana de Futbol (FMF) acudirá al "VAR" para tratar de evitar la multa por 43 millones de pesos impuesta por la Secretaría Anticorrupción por la implementación del Fan ID.

El organismo anunció que interpondrá "todos los medios de defensa" para evitar que se aplique la multa, pues en el proceso hubo "vicios procesales".

En su consideración "no existe ninguna prueba que vincule a FMF con manejo de datos biométricos de los aficionados, ni con el uso incorrecto de esa información".

Además, se echará mano de un oscuro conflicto entre ese organismo y el extinto INAI, que involucra un intento de extorsión para aminorar la multa, a cambio de boletos para el Mundial 2026.

En agosto de 2024, dos empleados del INAI citaron a un funcionario de la FMF para solicitarle boletos para el Mundial de 2026, a cambio de contratar a un despacho de amigos para reducir la multa que les impondrían.

El pasado 29 de junio, ya con el Mundial de Futbol en marcha, se resolvió la obligación del pago de 43 millones de pesos por violación a la Ley de Datos Personales, y se comunicó de la resolución hasta el 12 de julio.



A proceso, en libertad

El ex director de Pemex, Víctor Rodríguez, abandonó el penal. La jueza le cambió la medida de prisión preventiva para llevar su proceso en libertad. PÁGINA 4

Especial



Renuncia Ulises Lara a la Fiscalía

ABEL BARAJAS

Ulises Lara, el funcionario responsable de la carpeta de investigación del caso Rocha Moya y de la situación del piloto de "Los Chapitos", que el Gobierno mexicano detuvo y envió a EU sin interrogarlo, renunció ayer a su cargo en la FGR.

Con apenas seis meses y medio en el cargo de Fiscal Especial en Investigación de Asuntos Relevantes de la Fiscalía, Lara dimitió por "motivos personales" que no fueron explicados.

Según fuentes federales, el funcionario presentó desde el viernes su dimisión y su salida de la dependencia se hará efectiva a partir de hoy. Con Lara también se irá su equipo de colaboradores.

El también vocero de la institución era un colaborador muy cercano de Ernestina Godoy, titular de la FGR, pero no tenía buena relación con el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Antes de llegar a la FGR, Lara tenía una trayectoria muy corta en tareas ministeriales sustantivas.

Acusa EU: autos de México ocultan contenido chino

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Los automóviles ensamblados en México, que son exportados a EU bajo las reglas del T-MEC, ocultan en su interior una creciente proporción de componentes chinos que logran hacerse pasar como fabricados en la región, denunció la Casa Blanca.

En medio del proceso de revisión del acuerdo trilateral vigente desde 2020, Peter Navarro, asesor para comercio y manufactura del Presidente Donald Trump, acusó a China de usar a México para "blanquear" el origen de sus componentes automotrices y así lograr penetrar al mercado estadounidense.

"Se suponía que el T-MEC aumentaría el contenido estadounidense. Sin embargo, el ensamblaje en México se ha convertido cada vez más en un 'trampolín' por el cual componentes de China y de otros terceros países pueden filtrarse al mercado de EU", dijo Navarro en una columna en el sitio de noticias The Hill.

Señalan a directivo de Cruz Azul de nexos con CJNG

REFORMA / STAFF

El director jurídico de la Cooperativa La Cruz Azul, Rafael Anzures, enfrenta una serie de denuncias por presuntos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), así como desvíos por más de mil 100 millones de pesos y lavado de dinero por 53.5 millones de dólares.

Un contador relacionado a sus empresas denunció ante la FGR, el SAT y la UIF, entre el 19 y 21 de mayo pasados, que desde el 2020 a la fecha Anzures ha estado involucrado en operaciones de blanqueo de capitales, incluso del crimen organizado.

Los recursos, señalan las denuncias, se lavaron con la compra de inmuebles y vehículos de lujo, pagos de tarjetas de crédito, depósitos a una facturera y contratos millonarios fraudulentos, algunos por servicios legales que nunca fueron prestados y otros por la compra de insumos para la cementera.

"Yo me encargaba de 'cuadrar' su contabilidad y tuve acceso a sus transferencias bancarias y llegué a acompañarlo a entregas de grandes cantidades de dinero en efectivo. Él llamaba a gente de la empresa, haciendo alusión al Cártel de Jalisco, organización para la cual lava dinero, ya que guarda un vínculo con José Elías Celis 'El Chipo', operador financiero de la organización.

"Por lo que sé, es dueño de varios inmuebles pagados en efectivo y otros construidos desde cero con materiales que sustraía de Cruz Azul", indica la denuncia.

610972000016

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter
MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026
$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9378
www.milenio.com



Denise Maerker
"Es nuevo el llamado de la Presidenta a una acción común" - P. 8



Martin Wolf
"En cuestión económica, EU dista de ser mejor que Europa" - P. 24 Y 25



Irene Vallejo
"Tecnología rápida que es hija de máquina lenta: el cerebro" - P. 29

Fronteras. La orden está dirigida a agentes de la División de Operaciones de Control y Expulsión, rama encargada de deportación, después de los casos de Maine y Texas

Suspende ICE retenes ante las protestas por migrantes asesinados

EFE, AFP Y AP, NUEVA YORK

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EU suspendió los puestos móviles después de las muertes de migrantes en Maine y Texas. PAG. 6

Desplegados, 20 navíos
Trump recula sobre peaje en Ormuz, pero avanza bloqueo
AGENCIAS - PAG. 17

Innovan guerra terrestre
Robots ucranianos atacan, defienden y hasta rescatan
THE NEW YORK TIMES - PAGS. 26 Y 27

Titular de la Reserva
Fed *firme* en la lucha contra la inflación, promete Warsh
FINANCIAL TIMES - PAG. 25



Kratom o la heroína de la gasolinera

En Estados Unidos ya se prohíbe o condiciona la venta de ese alcaloide que ya circula en la capital

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4



Primer finalista. España somete 2-0 a Francia

La defensa española anuló a Francia a grado tal que su portero nunca afrontó alguna jugada de peligro de gol más allá de dos disparos desde los flancos y salió avante 2-0, por lo que disputará la final con el ganador del duelo Inglaterra-Argentina. D. SANTILLÁN, J. A. LÓPEZ Y A. COLLAZO PAGS. 34 A 37

Este año, el junio con menos homicidios dolosos desde 2015, reporta el gobierno

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

Con un promedio diario de 45.4 homicidios dolosos, junio de este año se colocó como el menos violento desde 2015. PAG. 8

Vía Atlixcáyotl, en Puebla
Capturan a empresario que le jugaba al francotirador
MILENIO PUEBLA - PAG. 9



Minería. "Compartir la batuta enriquece a todos": el director Carlos Miguel Prieto

Redefinirá la IA 500 mil empleos en los despachos legales: expertos

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

La IA comienza a transformar los bufetes de abogados y modificará la forma de trabajar de unas 500 mil personas. PAG. 18



Cuauhtémoc. Retoma el buque misiones a escala internacional

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15089 // Precio 10 pesos

En una semana, asesinó a balazos a un mexicano y un colombiano

Suspende el ICE *cacería* de migrantes en operativos de vialidad

- Crece indignación social; los agentes implicados no portaban cámaras corporales
- Sheinbaum reconoce apoyo unánime en el Senado; lamenta respuesta de PAN y PRI
- La SRE exige a centros de detención que brinden atención médica "pronta y expedita" a paisanos
- Es una de las medidas emprendidas, además de las denuncias penales y dar parte a la ONU

AP, AFP, SPUTNIK, A. URRUTIA, A. SÁNCHEZ, J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 5 Y 23



▲ Protesta en Portland por el asesinato del colombiano Joan Sebastian Guerrero el lunes en Biddeford, Maine, que se suma a la del mexicano Lorenzo Salgado, en Texas. La CIDH expresó preocupación por dichas muertes, mientras ONG en Estados Unidos respaldaron las acciones legales del gobierno de México. Foto Afp

Descarta García Harfuch iniciar investigación a gobernadora de BC

- Si hay delito, no se protegerá a nadie: Presidenta

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

La estrategia de seguridad salva 41 vidas al día en el país

- Homicidios han caído 48% en lo que va del sexenio

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 9

El alcalde de Miguel Hidalgo "simula" combatir las obras irregulares: abogado

ÁNGEL BOLAÑOS / P 28

Los ataques a Irán continuarán hasta que yo diga basta: Trump

- Teherán promete defender "cada centímetro"

AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS / P 21

Rechaza gobierno afirmación de la DEA de tener "conexión" con los cárteles

REDACCIÓN / P 4

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

No sólo los jueces, también los abogados ministros determinan la suerte de los delincuentes.

OPINIÓN

Luis Linares Zapata	15
Víctor M. Quintana	15
Jaime Ortega	16
Bernardo Barranco V.	16
Enrique Dussel Peters	20
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	12

7 502228 390008

2026

España, primer finalista; anula a Francia



● Dieciséis años después, buscará ganar su segunda Copa del Mundo

● Duelo crucial hoy entre la Argentina de Messi y la Inglaterra de Kane

▲ Pedro Porro vence al portero francés Mike Maignan para anotar el 2-0 definitivo en el estadio de Dallas, en Arlington. Foto Afp

REDACCIÓN Y AGENCIAS / DEPORTES

Critica Morena *blindaje* de la Corte a Samuel García ante juicio político

● Decisión de Estela Ríos, desafortunada, considera Alfonso Ramírez Cuéllar

● Existen los medios para proteger la gobernabilidad en NL, subraya el diputado

● Lamenta asimismo el amparo que una jueza otorgó al emecista

FERNANDO CAMACHO E IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 26

La SCJN cierra periodo con llamado a la *reconciliación* entre ministros

● El disenso es necesario para mejores soluciones, dice Giovanni Figueroa

● Está en construcción un sistema de justicia real, señala Hugo Aguilar

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7



Ex titular de Pemex sale de prisión

◀ Víctor N, vinculado a proceso por violencia familiar en agravio de su esposa y su hijo, enfrentará el juicio en libertad y ayer dejó el Centro de Readaptación Social de Atlacholoaya, Morelos, luego de que le fue otorgado el cambio de medidas cautelares. Foto Cuartoscuro

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 8

Detienen al francotirador de Puebla; es un empresario de 67 años

● Recibió a balazos a los policías; tiene permiso para portar armas

● Decomisan camioneta que usó para atacar a unos nueve automovilistas

I. GUARNEROS Y P. GUTIÉRREZ / P 25

MIÉRCOLES
15 DE JULIO
DE 2026

AÑO CX TOMO IV,
NO. 39,760
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto tomada de Instagram: elsa.aguirre.official

1930-2026

Adiós a Elsa Aguirre, la diva de mirada magnética

POR RODOLFO MONROY M.

Elsa Aguirre, el icono de la Época de Oro del Cine Mexicano, falleció a los 95 años.

La actriz mexicana de mirada cautivante y belleza inmensurable fue una de las intérpretes más destacadas de su época, con cintas como *Ojos de juventud*, *Lluvia roja*, *La mujer que yo amé* y *Vainilla, bronce y morir*.

Elsa Aguirre fue contemporánea de grandes divas y actores emblemáticos de esa generación como Silvia Pinal, María Félix, Miroslava Stern, Gloria Marín y Blanca Estela Pavón.

Con Pedro Infante compartió créditos en *Cuidado con el amor* (1954), cinta en la que le cantó *Cien años*; con Jorge Negrete en *Lluvia Roja* (1950), y con Ignacio López Tarso en *Vainilla, bronce y morir* (1957).

También compartió escena con Joaquín Pardavé en el drama *Ojos de juventud* (1948), con Fernando Casanova y Agustín Lara en *La mujer que yo amé* (1950), y protagonizó *Acapulco* (1952), dirida por Emilio Fernández.

La noticia de su fallecimiento se informó en las redes sociales de la Asociación Nacional de Intérpretes."El Consejo Directivo y el Comité de Vigilancia de la Asociación Nacional de Intérpretes comunican el sensible fallecimiento de nuestra socia intérprete Elsa Aguirre.

"Fue una de las actrices más icónicas y emblemáticas de la Época de Oro del cine mexicano. Descanse en paz", informó la ANDI.

Nacida el 25 de septiembre de 1930 en Chihuahua, Elsa Irma Aguirre Juárez debutó junto con su hermana Alma Rosa en las cintas *El sexo fuerte* y *El pasajero diez mil*, de 1946.

De voz grave y seductora, Elsa Aguirre también participó en telenovelas, como *Acapulco, cuerpo y alma* (1995) o *Lo que es el amor* (2001). Su última aparición como actriz fue en *Belinda* (2004).

En 2003 recibió el Ariel de oro. Vivió sus últimos años en Cuernavaca, Morelos, en el retiro, aunque concedía entrevistas esporádicas. Su aspecto saludable a su avanzada edad se debía a su vegetarianismo, a la yoga y a la meditación, como ella misma compartía.

REPORTA AUSTERIDAD

Senado corta de tajo viajes al extranjero

TRAS LA OLA DE CRÍTICAS por gastos excesivos y viáticos injustificados para personal administrativo, la Junta de Coordinación Política restringió las salidas internacionales, siendo nulas en el segundo semestre de 2025

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado cortó los viajes internacionales de los senadores, al grado que de junio a diciembre del 2025 reportó cero salidas internacionales de senadores, mientras entre enero y marzo de este año dio cuenta de cinco viajes de ocho senadores.

La medida se dio después de la crítica reflejada en redes sociales, por viajes en clase premier y el pago inédito de viáticos empleados administrativos de la presidencia del recinto legislativo.

La relación de viáticos para viajes internacionales deja ver que desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2026, el Senado erogó un total de cinco millones 756 mil 178.58 pesos para que 55 senadores participaran en 42 eventos internacionales.

De ellos, 394 mil 478.55 pesos correspondieron a seis viajes realizados por cinco senadores entre septiembre y diciembre de 2024.

Hasta el momento, todavía cuatro senadores han recibido los montos de viáticos más altos, como lo informó **Excélsior**: Cynthia López Castro, 185,394.32 pesos (para su viaje a Uzbekistán); Marko Cortés, 159,606.48 pesos (para Bruselas); Geovanna Bañuelos, 148,961.06 pesos (para Bruselas), y Sasil de León, 183,866.06 pesos (para su viaje a Bruselas).

Ya en el pasado el Senado había cancelado los viajes, por la pandemia de covid-19, pero en esta ocasión fue una decisión de la Junta de Coordinación Política cuando todavía la presidía Adán Augusto López Hernández.

Además, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) muestra que el Senado reportó que en el tercer trimestre de 2025 pagó dos viajes internacionales a empleados administrativos.

Uno fue David Villanueva Aragón, "asesor" de la Mesa Directiva cuando fue presidida por Gerardo Fernández Noroña, a quien le dieron 103 mil 388.01 pesos de viáticos para acudir, del 25 de julio al 1 de agosto del 2025, a Ginebra, Suiza; y uno más, ya en el segundo trimestre de 2025, fue otro colaborador de Fernández Noroña, de nombre Emiliano González González (103 mil 35.55 pesos), para ir a la Segunda Conferencia Parlamentaria sobre Diálogo Interreligioso, en Roma, Italia.

PRIMERA | PÁGINA 2

POR DÍA -41 CASOS

HOMICIDIOS BAJAN CASI LA MITAD

La presidenta Sheinbaum destacó que los homicidios dolosos cayeron 48%, al pasar de un promedio diario de 86.9 en septiembre de 2024 a 45.4 en junio de 2026.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Alejandro Aguilar

ADRENALINA

¡ESPAÑA, FINALISTA!

Después de 16 años, La Roja volverá a disputar el título de un Mundial. El conjunto español dio cátedra en su encuentro contra la selección francesa y, con goles de Mikel Oyarzabal y Pedro Porro, sacó a la escuadra gala de Kylian Mbappé.

FRANCIA 0-2 ESPAÑA



Fotos: Reuters

Pedro Porro



INGLATERRA VS. ARGENTINA
13:00 HRS.

CUENTAS PENDIENTES

El otro finalista será la Argentina de Lionel Messi o la Inglaterra de Harry Kane.

CON RECURSOS COMPROMETIDOS SUPERIORES A 11 MIL MDD

México se vuelve imán para las fintech y los neobancos

El capital global ve al país como atractivo para establecerse y ampliar operaciones

POR KARLA PONCE

Las fintech y los neobancos han posicionado a México como su epicentro de expansión en América Latina, captando compromisos de inversión superiores a los 11 mil millones de dólares.

Este flujo de capital está encabezado por gigantes como Nu, que destinará 4 mil 200 millones de dólares hacia 2030, y MercadoLibre, con 4 mil 600 millones de dólares programados exclusivamente para 2026.

La consolidación del sector se refleja en operaciones de gran envergadura, como la adquisición de Buró de Crédito y Círculo de Crédito por parte de TransUnion y Equifax, cada una valorada en más de 800 millones de dólares.

"Todas las empresas ofrecen servicios tecnológicos con finanzas o servicios financieros con tecnología", señaló Mario Hernández, cofundador de Open Finance 2050, foro que celebrará su octava edición el 21 y 22 de julio de 2026.

Durante la presentación, se destacó que Revolut, el gigante británico de la banca digital, eligió a México como su primer destino fuera de la zona euro para desplegar su operación bancaria y logró captar a más de 500 mil clientes en tiempo récord.

Juan Guerra, director general de Revolut México, enfatizó que la apuesta es consolidar una banca completa y segura, con una oferta de tarjeta de crédito robusta.

Gerardo Piña, CEO de Kubo Financiero, insistió en la necesidad de bancarizar a quienes aún operan en la informalidad, mientras que Nicolás Schiaffino, de Payjoy, destacó que su modelo de financiamiento para dispositivos móviles ha permitido que millones de personas obtengan su primer historial crediticio.

DINERO

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 10
Carlos Ornelas 13
Ruth Rodríguez 16

FUNCIÓN

MIRADA QUE CRUZA FRONTERAS

Para el cinefotógrafo mexicano Alex Martínez poner su sello a *La casa del dragón* "fue una súper experiencia" que le permitió demostrar el alto nivel del talento nacional en producciones globales.

EXPRESIONES

DENUNCIAN DAÑOS A PATRIMONIO

Investigadores del INAH denunciaron ante la FGR daños al patrimonio arqueológico y cultural de la nación causados durante las obras del Parque de la Memoria Balam Tun, en Chetumal. /27

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El audio pág. 2

Rafael Rojas
Brasil y la ola naranja pág. 4

Valeria López
El estrecho a oscuras pág. 23



EXPLORA NUEVAS RUTAS EN ESTE VERANO
• SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

LOS HOMICIDIOS BAJAN 48% EN 20 MESES

Promedio diario de homicidio doloso por mes a nivel nacional
De septiembre 2024 a junio 2026



-48%
del promedio diario
respecto a sep. 2024

PROMEDIO diario pasa de 86.9 a 45.4; junio, el mes con menos asesinatos desde 2015; suman 59 mil 582 detenidos por delitos de alto impacto en el sexenio. págs. 6 y 7

CRECE 14% población en cárceles; red de penales federales aún con 6,590 espacios; entregan en campañas de desarme armas cortas, largas, granadas, dinamita...

LA PRESIDENTA, ayer, en conferencia en Palacio.

Foto|Especial

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5316 | PRECIO $10.00



DESAPARECEN Kylian Mbappé y Les Bleus en semifinal; lucen sin ánimo de triunfo; *Donatello*, sin vencer a Yamal.
• SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

ARGENTINA de Messi busca su boleto hoy ante Inglaterra; Mundial aquí queda a deber en empleos. pág. 18

ESPAÑA VENCE A DILUIDA FRANCIA

MBAPPÉ, ayer, al término del partido.

MUNDIAL MX-EU-CAN

Foto|Reuters

NUEVO EPISODIO DE RISPIDEZ

DEA acusa conexión Gobierno-narco; aquí le reviran con cifras: "carece de sustento"

ELIZABETH HERNÁNDEZ Y YULIA BONILLA

En cumbre sobre fentanilo, administrador de la agencia antidrogas, Terrance Cole, señala vinculación "mortal" en duros señalamientos contra México; afirma que la prioridad es desmantelar esa red

ASEGURA Harfuch que piloto que llevó a *El Mayo* a EU hacía más daño aquí.

Gabinete de Seguridad rechaza declaraciones; destaca proceso a 80 servidores ligados a delincuencia, 2,363 kg de fentanilo decomisados...; en caso de audios de Marina del Pilar no ve delito págs. 3 a 5

Trump concreta el bloqueo en Ormuz y otra ronda de ataques

DA MARCHA atrás a cobro de 20%; amagan ahora con cerrar mar Rojo; petroprecios suben, pero con moderación. págs. 19 y 22

MUERE MEXICANO ARROLLADO AL HUIR DEL ICE; YA SUMAN 18

JOVEN de 28 años intenta escapar de operativo cerca de gasolinera en Florida; tras escándalos por decesos de migrantes pausan detenciones en tránsito; protestas por asesinatos crecen. págs. 11 y 23

3 **Decesos** de migrantes en la última semana

RENUNCIA ULISES LARA A FISCALÍA ESPECIAL DE ASUNTOS RELEVANTES

ARGUYE motivos personales; estuvo en el cargo en FGR sólo 6 meses; aún no designa Ernestina Godoy a su sustituto. pág. 8



NUEVA ERA. Año.10, no.3314
Miércoles 15 de julio de 2026

P27
María de Jesús Quijada
Atacan a regidora de Tecate; muere esposo



EL HERALDO DE MÉXICO

P4
Fiscal de Asuntos Relevantes
Renuncia Ulises Lara a cargo en la Fiscalía

EL HERALDO DE MÉXICO

RUTA MUNDIALISTA 2026



AP

P44 IBÉRICOS GANAN 2-0

AU REVOIR, LA FRANCE; ESPAÑA VA POR LA SEGUNDA

P45
La otra semi

Inglaterra y Argentina se vuelven a ver

AFP MEXSPORT

INGLATERRA VS. ARGENTINA
HOY | 13:00 HRS. ESTADIO ATLANTA.
TV: 2, 5, 7, 9, TUDN Y VIX PREMIUM
SEMIFINAL

$10

GABINETE DE SEGURIDAD

SIN SUSTENTO, ACUSACIÓN DE LA DEA CONTRA EL GOBIERNO

PARIS ALEJANDRO SALAZAR

EL LADO MEXICANO RECHAZA LA VISIÓN DE LA AGENCIA DE EU, DE UNA 'CONEXIÓN' CON LOS CÁRTELES, PUES "LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD SE BASA EN UNA POLÍTICA DE CERO IMPUNIDAD" P4

Informa Sheinbaum



ANTONIO NAVA

BAJAN 48% HOMICIDIOS DESDE 2024

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, dijo que se atiende a los jóvenes. P6-7

Caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO
ENG +166 | EMPATE +186 | ARG +198
15 de julio - 13:00
MARGEN DE VICTORIA
INGLATERRA GANA EXACTO POR 1 GOL +290
INGLATERRA GANA EXACTO POR 2 GOLES +600
ARGENTINA GANA EXACTO POR 1 GOL +320
ARGENTINA GANA EXACTO POR 2 GOLES +650
Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
Copa Mundial de la FIFA 2026™ Mírala a todos los partidos

Volver al índice

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,885 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



TENSIÓN BILATERAL

México rechaza acusación del jefe de la DEA

El Gabinete de Seguridad rechazó los señalamientos del director de la agencia antinarcóticos de Estados Unidos, Terry Cole, sobre presuntos vínculos entre cárteles y autoridades mexicanas. Ante la declaración emitida el lunes en la inauguración de la primera Cumbre por una América Libre de Fentanilo, en Orlando, Florida, México detalló acciones contra el narco desde el inicio de la administración y hasta el 30 de junio: 59 mil 582 personas detenidas; aseguramiento de 31 mil 366 armas de fuego y 498 toneladas de droga, incluidos dos mil 363 kilogramos y más de cinco millones de pastillas de fentanilo, dos mil 627 laboratorios clandestinos y áreas de concentración para la elaboración de metanfetaminas inhabilitados. Pág. 6

AL MENOS 10 ATAQUES

Capturan al presunto tirador serial en Puebla

PUEBLA. Rafael N, señalado por la Fiscalía de Puebla como presunto responsable de disparar contra automovilistas en la Vía Atlixcáyotl, entre febrero y junio, fue detenido durante un operativo. Pág. 8

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 6
Rogelio Varela Pág. 8
Luis Carriles Pág. 12





OSWALDO FIGUEROA / ESTO

APARECE LA VERDADERA FURIA ROJA

España gana 2-0 al favorito Francia de Kylian Mbappé y avanza a su segunda final de Copa del Mundo; en la primera se coronó en Sudáfrica 2010. Ahora, La Furia espera al ganador del duelo entre Inglaterra y Argentina para definir al monarca del 2026. **ESTO**

INCIDENCIA DELICTIVA

Junio registra menos homicidios desde 2015

LAURA ARANA

En el primer semestre, la mitad de esos delitos se concentró en ocho estados

Con un promedio de 45.4 víctimas al día, junio de 2026 fue el mes con menos homicidios dolosos desde 2015, de acuerdo con cifras presentadas por el Gobierno de México.

La reducción es parte de la tendencia de los últimos meses en los indicadores de violencia homicida, explicó en conferencia la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó la disminución al trabajo coordinado del Gabinete de Seguridad, a lo cual abonó, solo en parte, la Copa Mundial de Futbol, que implicó la toma del espacio público por parte de la ciudadanía.

"Es parte de una tendencia que viene desde que nosotros entramos al gobierno", afirmó.

El reporte también ubica al primer semestre de 2026 como el de menor incidencia de homicidios dolosos en los últimos 10 años, con un promedio diario de 49.7 casos. Ocho estados concentraron la mitad de esos delitos: Guanajuato, Baja California, Chihuahua, Sinaloa, Estado de México, Guerrero, Morelos y Veracruz. Pág. 4

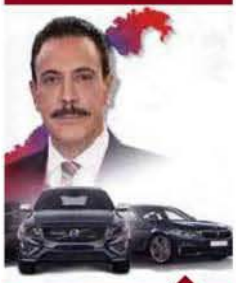
REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No.3516: MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2025
reporteindigo.com

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la reducción de 41 homicidios diarios desde el inicio de su gobierno refleja 'vidas salvadas' y atribuyó el descenso a la Estrategia Nacional de Seguridad y al trabajo coordinado entre instituciones

EL IMPACTO HUMANO POSITIVO

12

NACIONAL



Omar Fayad quiere un BMW

El embajador de México en Noruega inició gestiones ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para que adquiera un automóvil de alta gama para su transportación

16

CDMX



Alerta por nuevo modus operandi

La extorsión en la Ciudad de México ha encontrado nuevas formas digitales para enganchar víctimas

18



Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Miércoles/15.07.2026

PUBLIMETRO

Christopher Nolan narra La Odisea de filmar en seis países

El clásico de Homero llega hoy a las salas de cine, con una duración de 172 minutos. / **Pág. 06**



L3 del Metro será renovada, pero cierres llegan en 2027

Movilidad. La administración capitalina reveló el calendario para la modernización de la Línea 3, que incluirá trenes nuevos y cambio total de vías; se invertirán más de 40 mil millones de pesos. / Pág. 02



España va a la final y frunca aspiraciones de Francia y Mbappé

Pág. 10

Arlington. *La Roja* eliminó sin titubeos a Francia y con ello espera al rival que los acompañará a la final de la Copa del Mundo. / MEXSPORT

Golpea anímicamente no llegar a la quincena Pág. 04



Ulises Lara deja pendiente investigar a Rocha Moya

El funcionario renunció a la FGR por motivos personales. / **Pág. 03**



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026
AÑO XV Nº 3721 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx
diario24horas @diario24horas



La Roja se impuso 2 a 0 al conjunto francés comandado por Kylian Mbappé DXT P. 22

ESPAÑA SUEÑA CON SU SEGUNDA COPA



PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIOS DISMINUYE 48%: SHEINBAUM
MÉXICO P. 4

MUERTES DE MIGRANTES FRENAN RETENES EN EU

Exigen acciones contra cárceles ligadas al ICE

Activistas hicieron un llamado al Gobierno federal a llevar ante tribunales estadounidenses a las empresas privadas que operan centros de detención para el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, así como promover litigios que permitan a los afectados obtener indemnizaciones por abusos y violaciones a los derechos humanos. Lo anterior, ante los 14 decesos de mexicanos ocurridos en instalaciones migratorias, además de tres durante operativos del organismo de la Unión Americana. Este martes, la SRE informó sobre el inicio de la estrategia jurídica y diplomática **PÁGINAS 3 Y 17**

Detienen al francotirador de la vía Atlixcáyotl, en Puebla; es un empresario

El sujeto, identificado como Rafael N, recibió a balazos a elementos de seguridad que cumplimentaban la orden de aprehensión, confirmó la fiscal del estado, Idamis Pastor. Pasaron 6 meses y al menos 11 ataques para la captura de quien sembró temor entre automovilistas de la Angelópolis. Estaría relacionado con hechos en otras carreteras
ESTADOS P. 11

DEA ADVIERTE *CONEXIÓN MORTAL* ENTRE *EL NARCO* Y AUTORIDADES MEXICANAS P. 17



DENUNCIAN A *CÁRTEL INMOBILIARIO* DE HUAUCHINANGO ANTE EL INFONAVIT
Vecinos acusan presuntas irregularidades en viviendas construidas en zonas de riesgo y dentro de polígono protegido ESTADOS P. 12



CELEBRACIÓN. El *Fan Fest* aún congrega a los apasionados del futbol. Ayer, el Zócalo volvió a llenarse de energía y euforia al festejar las dos anotaciones de la Selección Española.

EXDIRECTOR DE PEMEX LLEVARÁ PROCESO EN LIBERTAD

Una jueza determinó el cambio de medida cautelar para Víctor Rodríguez; quien fue acusado por violencia intrafamiliar MÉXICO P. 6



PIDEN REGLAS CLARAS QUE GARANTICEN SEGURIDAD DE OLINIA P. 15







'REPRESENTAN VIDAS SALVADAS', DIJO

SE REDUCEN 48% HOMICIDIOS DOLOSOS: SHEINBAUM

SEGURIDAD. El promedio diario de homicidios dolosos se redujo 48 por ciento de septiembre de 2024 a junio de 2026, informó Claudia Sheinbaum. La presidenta celebró la cifra y dijo que significa 41 homicidios menos al día. Pág. 34

NICOLÁS TAVIRA



OMAR GARCÍA HARFUCH

ENFATIZA ÉXITO DEL PLAN KUKULKÁN PARA BLINDAR EL MUNDIAL. PÁG. 34

REFUTA GABINETE DE SEGURIDAD DICHOS DEL JEFE DE LA DEA

COLE: 'CONEXIÓN MORTAL' ENTRE CÁRTELES Y GOBIERNO DE MÉXICO; 'SON INSEPARABLES'. PÁG. 35

PLATAFORMAS DIGITALES

Sufren usuarios, pues pagan más y les dan menos. PÁG. 20

JANE FRASER (CITI)

Da Banamex ya resultados a inversionistas: CEO. PÁG. 8



ENTREVIDICHOS

JORGE CASTAÑEDA IMPACTA QUE EU NO HAYA FILTRADO LAS PRUEBAS DEL CASO RUBÉN ROCHA. PÁG. 32

La Fed no tolerará inflación elevada en EU: Warsh

Mensaje. Aún queda trabajo por hacer para volver al objetivo de 2%, reconoce

La Fed no tolerará una inflación elevada en EU, afirmó su presidente, Kevin Warsh, al reiterar el compromiso del banco central para controlar el aumento de los precios, que se han mantenido altos en los últimos 5 años.

"Los miembros de nuestro comité no toleran una inflación persistentemente elevada", dijo en su testimonio ante el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes.

"Compartimos un firme compromiso con el restablecimiento de la estabilidad de precios", afirmó.

Restó importancia al reporte de inflación de junio, pues no conviene sacar conclusiones a partir de un único dato.

—Bloomberg / E. Martínez / PÁG. 4

"Compartimos un firme compromiso con el restablecimiento de la estabilidad de precios"

KEVIN WARSH
Presidente de la Fed



BAJAN PRECIOS AL CONSUMIDOR 0.4% MENSUAL EN JUNIO

SORPRENDE INFLACIÓN EN EU; SU PRIMERA CAÍDA EN 6 AÑOS.

PÁG. 4

PIDE INTERVENGA ONU

Denunciará México en 4 vías las muertes de 17 migrantes

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que demandará, por cuatro vías, la muerte de los 17 migrantes mexicanos a manos de ICE en la presente administración de Donald Trump. La primera denuncia será ante el Departamento de Justicia y la hará la embajada.

—Diana Benítez / PÁG. 32



SIEMPRE NO...

TRUMP FRENA LA TARIFA DE 20% EN ORMUZ Y LA SUSTITUYE POR ACUERDOS COMERCIALES. PÁG. 26

TROPIEZA EL CONSUMO | PÁG. 22

CAEN 1.6% VENTAS COMERCIALES

En junio, los ingresos de las tiendas afiliadas a la ANTAD cayeron por primera vez en 16 meses.

Ventas en tiendas
■ Variación % anual 2026



Fuente: ANTAD.

ESCRIBEN

Manuel Sánchez	Ciro Murayama	Salvador Camarena
RAZONES Y PROPORCIONES / 10	ECONOMÍA POLÍTICA / 28	LA FERIA / 37

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 15 de julio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9589 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad



FOTO: AFP

Sheinbaum reporta reducción del 48% en homicidios diarios

• García Harfuch sostuvo que la disminución de los homicidios es resultado del trabajo conjunto de integrantes de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

PÁG. 39

Ventas de la ANTAD anotan su junio más débil en 12 años; cayeron 1.6%

• Las ventas de tiendas comparables descendieron por el Mundial, mientras las ventas totales crecieron 0.6 por ciento.

PÁG. 28



FUENTE: ANTAD

Goldman Sachs, Morgan Stanley y JPMorgan subieron en Wall Street tras reportes trimestrales

PÁG. 20

Opinión

Enrique Campos PÁG. 9
Marco A. Mares PÁG. 29
Jonathan Ruiz Torre PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 40
Alberto Aguirre PÁG. 41
Alicia Bárcena PÁG. 46

En Primer Plano

En el I Sem., el envío de vehículos a otros países creció 20%

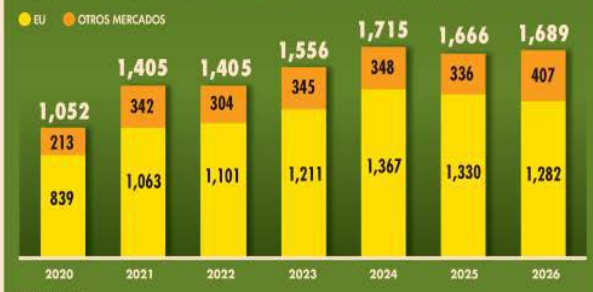
Ante los aranceles de EU, armadoras venden más a Canadá y Sudamérica

• De enero a junio, las exportaciones de automóviles ligeros de México a Estados Unidos cayeron 3.6 por ciento.

• De 13 marcas que exportan desde México, 10 redujeron el porcentaje que realizan a EU.

Octavio Amador
PÁGS. 4-5

México dejó de vender casi 50,000 vehículos a EU en la primera mitad del año, pero vendió 32,000 más a Canadá; 16,000 más a Brasil y 5,200 más a Colombia.



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

Ahorros en las afores tuvieron plusvalías por 484,079 mdp a junio

• Hilaron su tercer mes consecutivo de plusvalías en el año, al obtener rendimientos positivos por 7,659 millones de pesos, informó la Consar.

PÁG. 6



FUENTE: CONSAR

Política y Sociedad

Inegi: Crece satisfacción con la vida; baja con seguridad

PÁG. 38

Promedio de satisfacción con la vida actual de la población de 18 años y más, según sexo 2025

Vivienda	8.68
Perspectivas a futuro	8.55
Logros en la vida	8.31
Vecindario	8.08
Situación o relación afectiva	8.00
Tiempo libre	7.89

FUENTE: INEGI

Invertirán 40,000 mdp para renovar la Línea 3 del Metro CDMX

• Se realizará mediante un esquema de coinversión con una empresa.

PÁG. 36

Ante crímenes, ICE suspende retenes en carreteras

PÁG. 42

Inflación en EU se moderó a 3.5% anual el mes pasado

PÁG. 35



*Nota: sin dato para oct-2025; el BLS no publicó la cifra por la interrupción presupuestal ("lapse in appropriations") de 2025

FUENTE: U.S. BUREAU OF LABOR STATISTICS (BLS), CPI-U, NO AJUSTADO POR ESTACIONALIDAD

Volver al índice

ACUSACIÓN, "SIN SUSTENTO": GABINETE DE SEGURIDAD

"Inseparables", narco y gobierno de México, señala jefe de la DEA

Durante la primera Cumbre Fentanyl Free America, Terrance Cole asegura que la Administración para el Control de Drogas concentrará todos sus recursos en combatir al crimen organizado, sus facilitadores, distribuidores, operadores financieros, proveedores de precursores químicos y a quienes obtienen ganancias del tráfico de fentanilo, "esto incluye la conexión mortal entre las redes de los cárteles y el gobierno mexicano". Se trata, enfatizó el funcionario estadounidense, de "nuestra prioridad número uno". Pág. 16

CUARTOSCURO.COM



EN LA MAÑANERA

Defienden a Marina del Pilar; "no se infiere ningún delito"

La presidenta Sheinbaum y el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, coinciden en que la gobernadora de Baja California no difundió información sensible –que sí ofreció– de las mesas de seguridad. Pág. 17

» Págs. 3-5



ESPAÑA ANULA A FRANCIA Y AVANZA A LA FINAL DE LA COPA

¡CONTROL TOTAL!

LA ROJA DESARMA AL TRABUCO GALO CON SU JUEGO COLECTIVO Y JUGARÁ EL DOMINGO EL PARTIDO POR EL TÍTULO CONTRA EL GANADOR DE HOY ENTRE INGLATERRA Y ARGENTINA

CON RESTRICCIONES

Exdirector de Pemex queda en libertad

La investigación en su contra por violencia familiar continúa de oficio tras su reciente vinculación a proceso. Pág. 20

CUARTOSCURO.COM



TRAS SEIS MESES EN EL CARGO

Renuncia Ulises Lara a la FGR

Encabezó el seguimiento de las investigaciones relacionadas con Rubén Rocha y Maru Campos. Pág. 18

TRAS MUERTE DE DOS MIGRANTES

Ajusta ICE protocolos de detención

Medios reportan la suspensión temporal de la mayoría de las detenciones derivadas de paradas de autos. Pág. 19

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2026

NÚMERO 27,462 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



CALENDARIO APERTURA 2026

Búscalo mañana

SEGÚN TRANSFERMARKT

Tiene Chivas la plantilla más cara de la Liga MX

Armando González, Bryan González, Brian Gutiérrez y Jordan Carrillo, los más caros; el monto total es de casi 108 millones de euros. Pág. 10

REUTERS



EN MLB ALL-STAR GAME

Liga Americana se impone a la Nacional

Un rally de tres carreras en la parte alta de la primera entrada impulsa una nueva blanqueada desde 2013. Cody Bellinger se lleva el premio al Jugador Más Valioso del partido. Pág. 12



Sergio Sarmiento Pág. 8
Luis Rubio Pág. 20
Juan Ortiz Pág. 22
Tirso Ibáñez Pág. 22
Alejandro Puebla Pág. 26

Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,750 $10.00 // MIÉRCOLES 15 JULIO 2026 // WWW. CRONICA. COM.MX

NACIONAL PAG. 8

Harfuch reporta que homicidios dolosos bajaron un 48% en el primer semestre

- *El promedio de incidencias pasó de 86.9 a 45.4 víctimas por día*



Seguridad. El Secretario de Seguridad Pública destacó que estos resultados son el fruto de la coordinación permanente entre Defensa, Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la FGR, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

MUNDO PAG. 22

Migrantes cambian hábitos de vida ante el "gatillo fácil" del ICE

- *El sueño americano es ahora una pesadilla que afecta a miles de familias*

MUNDO PAG. 23

Ordenan a agentes de ICE suspender detenciones de vehículos

- *Habrá una reversión significativa en las tácticas aplicadas*

México, EU y España, donde más se extrae agua ilegalmente

Alerta. El robo o huachicol de agua por parte de grupos criminales se ha convertido en un problema que se suma a la crisis hídrica que enfrentan varios países con sequías extremas en el mundo. Los delincuentes han encontrado en este ilícito un fructífero negocio, que no sólo les permite controlar zonas agrícolas, industriales y urbanas urgidas del agua mediante extorsiones para revenderla. La actual administración tiene este tema como una de las prioridades. NACIONAL / PAG. 6

- Grupos criminales han encontrado en la extracción del líquido y uso de pozos ilegales una nueva mina de oro para negocios ilícitos
- En el caso de México el robo de agua se ha agudizado en los últimos ocho años a pesar de la vigilancia y operativos para frenar este delito
- Jalisco y Michoacán, estados claves donde hay denuncias de extorsión a productores de aguacate y limón



España, primer finalista de la Copa Mundial 2026

El conjunto dirigido por Luis de la Fuente firmó una actuación para la historia en el estadio AT&T de Arlington, demostrando una efectividad letal para dejar en la cuneta al rival que más asustaba del torneo. España se clasificó a la final del Mundial 2026 tras vencer con autoridad 2-0 a Francia, arruinándole por completo el día de su fiesta nacional y asegurando su boleto para la gran cita del próximo domingo en el MetLife. DEPORTES / PAG. 32





METRÓPOLI PAG. 18

GCDMX anuncian renovación de la Línea 3 del Metro; inversión superará los 40 mil mdp

- *La intervención de las vías iniciará en 2027*

LA ESQUINA

La DEA muestra nuevamente que da más valor a apuntalar las peores fobias de su presidente que a cuidar una colaboración que ha dado resultados relevantes en el combate a los cárteles de la droga, No es algo nuevo, pero sí llama la atención que un hombre como Terrance Cole se afane por crear nuevas narrativas contra México simplonas y que no le reditúan ningún beneficio a la colaboración bilateral

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Joaquín Narro Lobo — Catrología- P4
Juan Manuel Jiménez — Punto y seguido- P20

Hoy escriben



Rosalinda De León Zamora
Mientras todos observan al futbolista, ¿quién cuida al niño?
Pág. 8



Brenda Peña
Otro frente para Morena
Pág. 8



Juan Pablo Gómez Zarazúa
Los México que no fueron al Mundial
Pág. 9



Oscar Moha
Cristianos a favor de la salud sexual
Pág. 9

ejeCentral

No. 817 · Año 10 · **Miércoles 15 de Julio de 2026**

Pide México intervención de la ONU contra el ICE

: EL TITULAR de la Cancillería, Roberto Velasco, envió una comunicación oficial al alto comisionado, Volker Türk, en la que expuso el fallecimiento de 17 connacionales

Víctor Mayén

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) solicitó la intervención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, tras los recientes fallecimientos de connacionales en centros de detención migratoria y durante operativos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

Como parte de esta estrategia, el titular de la Cancillería, Roberto Velasco, envió una comunicación oficial a Volker Türk en la que expone las muertes de personas mexicanas bajo custodia de las autoridades migratorias estadounidenses y solicita que la Oficina del Alto Comisionado recabe información directamente de las autoridades de Estados Unidos.

Asimismo, México pidió que el organismo internacional analice si estos hechos son compatibles con las obligaciones internacionales de ese país en materia de derechos humanos, emita las recomendaciones correspondientes y remita el caso a los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, con el propósito de que exista un seguimiento internacional sobre lo ocurrido.

Sigue en la página 4

FOTO: AFP



Revancha

Hace 40 años, un gol con la mano de Maradona eliminó a Inglaterra del Mundial de 1986. Hoy los tres leones tienen la oportunidad de ajustar cuentas con aquel equipo que los dejó en el camino, y con la FIFA que avaló ese oscuro episodio del futbol.

Bajan a la mitad los homicidios dolosos

Redacción

LOS HOMICIDIOS dolosos en México cayeron 48% en los primeros 21 meses del gobierno de Claudia Sheinbaum, pasando de 86.9 diarios en septiembre de 2024 a 45.4 en junio de 2026, el nivel más bajo desde 2015, mientras que los delitos de alto impacto descendieron 32 por ciento. Según el SESNSP, la violencia se concentra en ocho estados que acumulan el 54% de los casos.

PESE A ESTO, 29 entidades redujeron su incidencia delictiva, con bajas significativas en Edomex y Sonora gracias a la estrategia coordinada de seguridad.

29 ESTADOS redujeron su incidencia delictiva.



Renovarán la Línea 3 del Metro

Redacción

LA LÍNEA 3 del Metro será modernizada a partir de 2027. La obra de 40 mil millones de pesos contempla cambiar vías, sistemas y comprar 45 trenes. En 2026 se harán los estudios técnicos. La licitación se definirá el 14 de septiembre.

Sigue en la página 3

ADEMÁS



Reporta *García Harfuch detención de 59 mil 500 personas por delitos de alto impacto.* ***Pág. 2***

Alarma *a la OMS rapidez de propagación del ébola.* ***Pág. 11***

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Reclamo internacional obliga a la búsqueda de 'antimonumento'



CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 6

Cae presunto tirador serial de Puebla, lo vinculan con 10 ataques



Rafael N.

ESPECIAL

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
15 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19635
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

Descartan investigación contra Marina del Pilar

- Asegura Omar García Harfuch que no existe riesgo en la seguridad nacional, tras el análisis de las grabaciones donde la gobernadora de Baja California presuntamente habla con agentes de Estados Unidos.
- Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum respaldó la postura del secretario y cuestionó la validez de los audios, señalando que no hay certeza sobre la identidad de los interlocutores. MI NACIÓN / 4



CUARTOSCURO

ELUDE LA PRISIÓN

DAN LIBERTAD CONDICIONAL A EXDIRECTOR DE PEMEX

Una jueza de control de Morelos dejó en libertad con medidas cautelares al exdirector de Petróleos Mexicanos, Víctor "N", quien se encontraba en prisión provisional tras ser acusado de un delito de violencia contra su mujer y su hijo menor de edad. MI NACIÓN / 5

MUNDO / 7

Aumenta la tensión entre EU e Irán; se extiende conflicto en Oriente Medio



ESPAÑA, PRIMER FINALISTA
España se impone a una desconcertada Francia y ya es la primera finalista



ARGENTINA VS. INGLATERRA, EL PULSO MÁS PICANTE POR LA FINAL DEL MUNDIAL

SCALONI PIDE NO MEZCLAR LA SEMIFINAL CON DISPUTA POR LAS MALVINAS P. 16

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2012 / Año 07/ Miércoles 15 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

CON RESULTADOS RESPONDEN A DICHOS DE DEA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

LA AGENCIA ANTIDROGAS DE EU acusa una "conexión mortal de cárteles con el gobierno mexicano"

"CARECEN DE SUSTENTO" las afirmaciones de la DEA, revira Gabinete de Seguridad

HAY RESULTADOS EN COMBATE AL CRIMEN, aclaran y apuntan baja en homicidios y decomisos. Pág. 4

- NO SE INVESTIGARÁ A LA GOBERNADORA DE BC: HARFUCH P. 5
- CONSIDERA PRESIDENCIA REGRESO DE ROCHA A GUBERNATURA P. 5
- RENUNCIA ULISES LARA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA P. 4



REPROCHA SHEINBAUM A 'ALITO' Y ROMERO NO SUMARSE A DEFENSA DE PAISANOS EN EU

ELIA CRUZ CALLEJA

QUE POCA SOLIDARIDAD. La presidenta Claudia Sheinbaum criticó y exhibió en la mañanera de ayer que los presidentes del PRI y el PAN, Alejandro Moreno, 'Alito', y Jorge Romero, respectivamente, por no sumarse a la defensa de los mexicanos que viven en EU, tras el asesinato del migrante Lorenzo Salgado a manos de ICE y de 16 connacionales más. En la imagen, protesta contra el ICE por el asesinato de Lorenzo Salgado Araujo, frente al ayuntamiento de Houston, Texas, ayer. Foto: AFP. Pág. 6

- MUERE OTRO MIGRANTE; SUSPENDE ICE CONTROLES DE TRÁFICO P. 6

MINISTRA BLINDA A SAMUEL GARCÍA; MORENA INSISTE

ELIA CRUZ Y FRANCISCO MENDOZA



Cuartoscuro

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, informó que su partido insistirá en promover un juicio político contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García, tras denunciar a él y a su esposa Mariana Rodríguez de presunto peculado, luego de que la ministra Estela Ríos ordenó al Congreso de Nuevo León no resolver el juicio político contra el gobernador emecista. Pág. 5

- "MINISTRA DEBE EXPLICAR POR QUÉ FRENÓ JUICIO POLÍTICO A SAMUEL GARCÍA": CSP

PRESENTAN PLAN DE RENOVACIÓN PARA LA LINEA 3; SERÁ CON "COINVERSIÓN" P. 10

ORMUZ SEGUIRÁ CERRADO HASTA QUE ESTADOS UNIDOS CESE ATAQUES: IRÁN P. 14

Volver al índice

CIERRE DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DE 2026

La SCJN cierra periodo con llamado a la reconciliación entre ministros ***(La Jornada -contraportada-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cerró ayer su primer año de sesiones y el periodo inicial de 2026 con llamados de **ministros** a mantener el respeto entre pares e incluso a "buscar la reconciliación". El **ministro Giovanni Figueroa** señaló que, en la **Corte**, "el disenso no es un estorbo, sino un elemento necesario para construir mejores soluciones" y sostuvo que la justicia constitucional requiere estudio, respeto y colaboración entre **ministros**… Durante su participación de ayer, **Batres** afirmó que el **Pleno** ha demostrado un alto nivel de coincidencias en sus deliberaciones y decisiones. "Ello refleja que, aun desde la pluralidad de criterios y trayectorias que nos caracteriza, existe una convicción común: hacer prevalecer la Constitución, fortalecer el estado de derecho y colocar a las personas en el centro de la función jurisdiccional. Hemos actuado con autonomía, responsabilidad institucional, altura de miras y sentido republicano", expresó. El **ministro Irving Espinosa** también reconoció que, "a pesar de las diferencias de opinión que pudiéramos llegar a tener, siempre ha prevalecido el respeto". **Aguilar** clausuró la sesión, pero antes afirmó que el renovado **Pleno** ha tenido "un espacio de debate auténtico, genuino, de construcción de resoluciones con perspectiva social, con mucha sensibilidad, en beneficio del pueblo. Y al pueblo de México decirles que está en construcción un sistema de justicia real y verdadero, un sistema de justicia abierto y de cara al pueblo, que hoy cerramos un periodo de sesiones, pero los trabajos continúan". La **Corte** reanudará labores públicas el 3 de agosto. En tanto, quedarán al frente de la Comisión de Receso los **ministros Giovanni Figueroa y Loretta Ortiz** para atender trámites de carácter urgente. *(Excélsior) (24 Horas) (Web: Reforma -sitio-) (Web: El Universal -sitio-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: La Razón -sitio-)*

ELECCIÓN JUDICIAL

Evalúan el INE y la Corte situación de autoridades electorales rumbo a 2028 ***(La Jornada)***

Consejeros del Instituto Nacional Electoral se reunieron con los **ministros** para hacer una primera evaluación rumbo al inicio del proceso 2026-2027, así como de la geografía judicial para la elección de **juzgadores**, en 2028. Uno de los temas en este diálogo fueron los Organismos Públicos Electorales Locales (Oples) y la circunstancia de que la mayoría enfrenta una debilitada situación financiera, su responsabilidad operativa y su posición en materia de transparencia respecto a su operación frente a los comicios del año entrante. De acuerdo con fuentes consultadas tanto del INE como de la **SCJN**, otro de los objetivos es generar acciones estratégicas, como la posible firma de un convenio de colaboración en materia académica y de investigación. En temas específicos, el consejero Uuc-kib Espadas Ancona les dijo que el marco comicial se enfoca en lo contendientes, más que en los derechos de los electores… Al encuentro realizado la mañana de este martes asistieron el **titular de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, y los **ministros Loreta Ortiz Ahlf, Irving Espinosa Betanzo, Sara Irene Herrerías Guerra, Lenia Batras Guadarrama y Arístides Guerrero García**. *(Web: Milenio -sitio-)* **Más información sobre el tema: (**Piden a INE normar IA para campañas***/El Heraldo de México*)

DERECHO A LA IDENTIDAD/DERECHO AL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD

Destacado en la Web/SCJN avala reconocer la paternidad aun después de la muerte del presunto padre ***(La Jornada -sitio-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió este martes que el derecho al reconocimiento de paternidad es imprescriptible y puede acreditarse incluso después de la muerte del presunto padre mediante pruebas genéticas. Sin embargo, el **Pleno** no alcanzó la mayoría calificada de seis votos necesaria para establecer como criterio obligatorio que ese reconocimiento también permita reclamar herencias sin importar el tiempo transcurrido. Por cinco votos, el **Pleno** concedió el **amparo** a un hombre de 61 años, en Jalisco, que busca el reconocimiento de paternidad de su presunto padre biológico. Según el expediente, el presunto padre, quien radicaba en Estados Unidos, lo contactó para "conocerlo y arreglar cosas de sus bienes" antes de morir en 2019, a los 90 años, tras ser atropellado … La **Corte** concluyó que el derecho a la identidad comprende el derecho a

conocer el origen biológico, por lo que es imprescriptible y puede ejercerse también después de la muerte del presunto padre. El **ministro Giovanni Figueroa Mejía** planteó incluso que la autoridad responsable ordene la exhumación del cuerpo "para que la persona adulta mayor conozca su origen biológico". *(Reforma)*

NUEVO LEÓN/FACULTADES DEL CONGRESO/SUSPENSIÓN DE JUICIO POLÍTICO

Asegura Ministra Ríos que litigio puede seguir ***(Reforma)***

La **ministra María Estela Ríos** aseguró que la **suspensión** concedida al Gobernador de Nuevo León, Samuel García, no detiene el juicio político que enfrenta ante el Congreso local y aclaró que las autoridades pueden continuar con la sustanciación del procedimiento. Luego de que su acuerdo fue señalado como un freno al juicio político, la integrante de la **SCJN** publicó un mensaje en redes sociales para precisar el alcance de la medida cautelar concedida dentro de la **Controversia Constitucional 386/2026**, promovida por el Poder Ejecutivo estatal. "Con relación al incidente de suspensión, derivado de la **Controversia Constitucional 386/2026**, promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, se aclara que la suspensión concedida no paraliza el procedimiento de juicio político correspondiente. "Por tanto, las autoridades competentes podrán continuar con la sustanciación y trámite del expediente respectivo", señaló. La **ministra** explicó que la **suspensión** tiene únicamente el propósito de preservar la materia de la controversia constitucional mientras la **Corte** resuelve el fondo del asunto. *(Web: Reforma -sitio-) (Web: La Jornada -sitio-)*

Revisarán fallo de Corte sobre Samuel García ***(24 Horas)***

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que revisará los argumentos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para conceder una **suspensión** que protege al gobernador de Nuevo León, Samuel García, de una eventual destitución o inhabilitación derivada del juicio político que enfrenta. La mandataria federal señaló que la **ministra María Estela Ríos** debe explicar las consideraciones jurídicas que tomó para otorgar la medida cautelar. La **SCJN** concedió la suspensión dentro de la **controversia constitucional** promovida por el Poder Ejecutivo de Nuevo León contra el juicio político iniciado por la Comisión Anticorrupción del Congreso local. La resolución de la **Corte** no ordena detener el procedimiento legislativo, pero impide que se separe a Samuel García del cargo o inhabilitarlo para ejercer funciones públicas, hasta que el **Máximo Tribunal** resuelva el fondo de la **controversia**. *(Reforma) (La Razón de México) (ContraRéplica -primera plana-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

Critica Morena blindaje de la Corte a Samuel García ante juicio político ***(La Jornada -contraportada-)***

Al conceder una suspensión que impide al Congreso de Nuevo León continuar con el proceso de juicio político contra el gobernador Samuel García, la **ministra Estela Ríos González** permite que las supuestas irregularidades cometidas por el emecista queden en la impunidad, advirtió el vicecoordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar… Ramírez Cuéllar recordó que uno de los argumentos de la **ministra** para conceder la **suspensión** en favor del mandatario era que de esta forma no se vería afectada la "gobernabilidad" de ese estado, lo cual es "una postura falaz, pues existen los medios institucionales" para que ese elemento no fuera perjudicado. Al respecto, el morenista lamentó que la **jueza… Tania Virginia Neri**, de Nuevo León, le haya otorgado un **amparo** a García para impedir que el Congreso vote si aprueba un juicio político en su contra, mientras se decide el fondo del asunto. Por todo ello, el vicecoordinador guinda consideró que la actuación tanto de Ríos como Neri debe ser analizada de oficio por el **Tribunal de Disciplina Judicial**. *(Reforma) (Eje Central)* **Más información sobre el tema: (**Avala Montiel que líder de otro partido siga en bancada guinda**/*La Jornada*)** *(ContraRéplica)* *('Suprema Corte no canceló juicio político'/Reporte Índigo)*

Dan amparo en 'fast track' ***(Reforma)***

MONTERREY, Nuevo León - La **jueza Tercero de Distrito en Materia Administrativa, Tania Virginia Neri Borjas**, quien fue promovida para el cargo por el Ejecutivo estatal mediante "acordeones", otorgó en "fast track" al Gobernador Samuel García la **suspensión provisional** para frenar el juicio político en su contra en el Congreso

local. De acuerdo con datos de la página del **Órgano de Administración Judicial**, fue el 1 de julio cuando se presentó el **juicio de amparo** por García, mientras que la suspensión fue otorgada el 8 de julio y la audiencia incidental para determinar si otorga o no la suspensión definitiva fue agendada apenas para una semana después, el 14 de julio. Desde la presentación hasta la audiencia incidental apenas se llevaría un plazo de 13 días, que es un lapso poco común, de acuerdo con empleados del propio **juzgado**.

SENTENCIAS

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -versión digital-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 89/2025 y su acumulada 91/2025**, así como el voto concurrente de la señora **Ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -versión digital-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 123/2025**, así como los votos particular de la señora **Ministra Lenia Batres Guadarrama** y concurrentes de la señora **Ministra Sara Irene Herrerías Guerra** y del señor **Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García**.

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA/DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Los agentes aduanales, a favor de la transparencia ***(El Heraldo de México)***

La Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (Caaarem) impulsó la iniciativa Transparencia por México, un compromiso permanente para fortalecer la transparencia, autorregulación y trazabilidad en el ejercicio de agentes aduanales. Lo anterior se da luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró que los **jueces de amparo** no pueden conceder suspensiones para que los agentes aduanales queden exentos temporalmente de presentar su declaración anual de evolución patrimonial. “Las diferencias de criterio entre el gremio y las autoridades siempre han existido, y se han resuelto mediante el diálogo y la comunicación institucional, dejando a los tribunales como última alternativa”, indicó... De igual manera, los agentes refrendaron su disposición de mantenerse como aliados del Estado de Derecho, conscientes de que la patente que ostentan pertenece al Estado mexicano. “Reconocemos y respetamos a las instituciones encargadas de impartir justicia”, indicó.

DERECHO HUMANO DE ACCESO AL AGUA

"En Ecatepec se trabaja para dotar de agua potable a todas las familias" ***(La Jornada)***

El agua por la red es un derecho humano, por lo que con sentencia o sin ella el gobierno de Ecatepec trabaja para dotar del líquido a las familias del municipio, pero sobre todo a las de la Quinta Zona, que fueron abandonadas por administraciones anteriores, afirmó la alcaldesa Azucena Cisneros Coss. En la conferencia de prensa semanal, la presidenta municipal de Ecatepec informó que en los primeros 500 días de su gobierno la Quinta Zona pasó de 30 por ciento a 85 por ciento de suministro de agua… Destacó que la **SCJN** revisa dos **amparos** interpuestos por habitantes de Ecatepec para exigir abasto de agua potable, y a pesar de que todavía no hay una resolución al respecto, el gobierno municipal trabaja para dotar de líquido por la red a todo el municipio… Cisneros Coss reiteró que el gobierno municipal no necesita **amparos** para cumplir con su responsabilidad ante la población y desde el inicio de su gobierno hay obras y acciones para suministrar agua por la red a todas las familias ecatepenses. "Por eso aplaudimos que el pueblo vaya a la **Suprema Corte** y a las instancias que tenga que ir. El agua es un derecho de Ecatepec, su exigencia es legítima y cuentan conmigo. Nosotros somos el gobierno que da soluciones", afirmó. *(El Universal) (El Sol de México) (La Crónica de Hoy) (La Razón de México) (Reporte Índigo) (Diario de México) (EjeCentral) (La Prensa)*

Inserción/Avance histórico en suministro de agua en Ecatepec ***(El Sol de México)***
La alcaldesa Azucena Cisneros Coss reafirmó que el agua por la red es un derecho humano, y aseguró que con **amparo** o sin él su gobierno trabaja para garantizar el servicio en todo el municipio. En los primeros 500 días de gestión, el abasto en la Quinta Zona pasó de 30 % a 85 %, con una inversión histórica de mil 784 millones de pesos, rehabilitación de pozos y combate al huachicoleo.

REFORMA JUDICIAL/CERTEZA JURÍDICA
Destacado en la Web/Reforma Judicial, dependencia del gas y transmisión frenan el desarrollo eléctrico de México ***(La Silla Rota -sitio-)***
El desarrollo del sistema eléctrico que impulsa el gobierno de México enfrenta desafíos por la incertidumbre jurídica derivada de la reforma judicial, la dependencia del gas natural importado y la saturación de las redes de transmisión y subestaciones, señalaron especialistas. Víctor Juárez, CEO de Edge Innovation, aseguró que hay una incertidumbre para la inversión por el marco legal y la reforma al **Poder Judicial**.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"Termina periodo polémico"**
Cerró la **Suprema Corte**, presidida por **Hugo Aguilar**, su primer periodo de sesiones del año. Un balance inicial de varios de sus integrantes es que se trató de una etapa intensa y sobre todo polémica, marcada por diferencias públicas entre **ministros y ministras**. Además, de muchas filtraciones que, sostienen, fueron de mala fe para dañar a la institución.

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"Piden paz"**
La nueva **Suprema Corte** cerró su primer periodo de sesiones completo, con un reconocimiento de que los ánimos entre los **ministros** han estado elevados y hasta se hicieron llamados a la reconciliación y la unidad. Hay quien se pregunta cómo serán las sesiones de los **togados** en privado, si hasta piden tregua... Aunque entre más pase el tiempo seguro se pondrán más intensos, pues cada vez se acerca más el cambio de presidente y las diferencias comienzan a asomarse. ¿Se lo tomarán con calma? ¿Será?

Opinión/Rozones ***(La Razón de México)*** **"Mensajes en la Corte"**
Nos cuentan que el cierre del primer periodo de sesiones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sirvió para que se enviaran varios mensajes hacia el interior del propio **Pleno**, en el que, durante los debates que tuvieron ahí lugar, no pocas veces salieron a relucir desde gestos de desaprobación hasta abiertas rispideces entre ministros —las cuales terminaron dando de qué hablar y no siempre para bien— del **Máximo Tribunal** constitucional. En distintas intervenciones, nos dicen, predominó un llamado a la reconciliación, al respeto entre pares y a privilegiar el diálogo institucional. Uno de los mensajes que mejor se escuchó fue el del **ministro Giovanni Figueroa**, quien recordó que la justicia constitucional sólo puede construirse con deliberación colegiada. Afirmó que "la verdadera defensa de los derechos humanos es producto del trabajo deliberativo y colegiado, no de la imposición". Un cierre que pareció apostar por la unidad de la nueva integración de la **Corte**.

Destacado en la Web/Opinión/Élfego Bautista Pardo ***(El Sol de México -sitio-)*** **"La Suprema Corte redefine la respuesta judicial frente a la violencia vicaria"**
La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** marcó un precedente trascendental en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes al resolver, el pasado 1 de julio de 2026, el **Amparo Directo en Revisión 2798/2025**, mediante el cual estableció nuevos criterios para atender los casos de violencia vicaria en México. La decisión no solo fortalece la tutela judicial de las mujeres víctimas de esta forma de violencia de género, sino que también reconoce expresamente que las hijas e hijos involucrados son víctimas directas y titulares de

derechos que deben ser protegidos por las autoridades judiciales. La violencia vicaria consiste en utilizar a las hijas, hijos u otras personas cercanas como instrumentos para causar daño emocional, psicológico o patrimonial a una mujer. Aunque en los últimos años diversas entidades federativas han incorporado esta figura en su legislación, la resolución de la **Suprema Corte** representa un paso decisivo para establecer criterios uniformes que deberán observar los tribunales familiares del país. Hasta ahora, muchos procesos judiciales analizaban estos conflictos principalmente desde la perspectiva de la violencia ejercida contra la madre. Sin embargo, el **Máximo Tribunal** determinó que esa visión resulta insuficiente, pues invisibiliza el impacto que este tipo de conductas tiene sobre niñas, niños y adolescentes…

Opinión/Trascendió… *(Mileno Diario)*
Que la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, organizó una reunión con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**... pero no se apareció. Ambos plenos estaban esperándola cuando llegó el aviso de que siempre no asistiría al encuentro en el que el **ministro Hugo Aguilar** tenía todo listo. En la mesa se planteó un tema relevante: que en la próxima elección judicial no se repitan los retrasos y las trabas en la colaboración, para que esta vez el instituto sí pueda tener el marco geográfico a tiempo para organizar el proceso con menos tropezones. A ver si le pasan bien el recado a la ausente.

Opinión/Frentes Políticos *(Excélsior)* "5. Que lo explique"
La suspensión otorgada por la **ministra María Estela Río**s para frenar el juicio político contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García, abrió un nuevo frente entre el **Poder Judicial** y la política. La presidenta Claudia Sheinbaum evitó adelantar una postura de fondo y pidió que sea la propia **ministra** quien explique los criterios jurídicos de su decisión. Más que un diferendo institucional, el caso pone a prueba la obligación de las resoluciones judiciales de estar plenamente motivadas, especialmente cuando detienen procesos de alta relevancia política. Lección: no es un juego.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "La tarea de explicar"
Vaya embrollo en el que, nos dicen, quedó metida la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, María Estela Ríos**, cuyo nombre fue referido por la presidenta Claudia Sheinbaum, para que explique las razones por las que concedió una suspensión que impide al Congreso de Nuevo León continuar con el juicio político que inició contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García. Si bien en la mañanera del Pueblo se expuso que la **ministra** habría considerado que separar al mandatario estatal de su cargo podría ocasionar un daño significativo al gobierno de esa entidad federativa, la mandataria insistió en que **Ríos** debe explayarse más para que no quede ninguna duda o, como señalan algunos, se descarte cualquier anomalía tras ese delicado asunto. "Hay que leer los argumentos más allá", observó la Presidenta, quien en un ejercicio de moderación invitó también a estudiar cuáles son las pruebas que tiene el Congreso de NL, que inició el referido proceso contra Samuel por presunto peculado y enriquecimiento ilícito. Pendientes.

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"
Decían los morenistas que el **Poder Judicial s**e purificaría con la elección en urnas de **ministros de la Corte**, **magistrados y jueces**. Pero dos casos exhiben a este **Poder Judicial** que baila al son del acordeón. El primero es el del socio del "Señor de los Buques" y responsable de uno de los mayores robos de huachicol fiscal al que apodan "El Titán". Su captura fue anunciada por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, como un gran golpe contra la delincuencia. Pero ¡oh, sorpresa! María de los Ángeles Padrón, una **jueza** de Cadereyta, Nuevo León, electa en 2025 mediante el voto inducido del acordeón, decidió liberar al "Titán", a pesar de las pruebas en su contra. Y el otro asunto también tiene que ver con Nuevo León. La **jueza** administrativa estatal, **Tania Virginia Neri**, amparó al gobernador Samuel García contra el juicio político que promueve en su contra el Congreso, pero también la **ministra** morenista **María Estela Ríos** se sumó al blindaje bloqueando la posibilidad

de dicho juicio político. Lo curioso es que tanto las **juezas** como la **ministra** llegaron a sus cargos por medio de la elección judicial que tanto enorgullece a los militantes de la 4T, que ahora saben lo que se siente padecer juzgadores que trabajan por consigna... como ocurría antaño.

Opinión/La Trastienda *(Eje Central)* "Ministra controvertida"
En la **Suprema Corte de Justicia** la **ministra Estela Ríos** ha dado mucho de qué hablar por sus incomprensibles argumentaciones en las que mezcla el derecho laboral con el derecho penal y muchas otras posturas que ni el más versado de los juristas ha podido entender. A eso, que no es poco, ahora hay que sumar la prohibición que la **ministra** le impuso al Congreso local de Nuevo León para continuar el juicio político y también separar del cargo al gobernador Samuel García. En principio, parece que la **ministra** invadió una atribución exclusiva del Poder Legislativo de Nuevo León a tal punto, que desde San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuellar ha denunciado su defensa al gobernador regio, además la propia presidenta Sheinbaum ha sugerido que **Estela Ríos**, **ministra** de López Obrador dicen muchos, explique su resolución en beneficio del compadre de Elon Musk, don Samuel García.

Opinión/Tiraditos *(ContraRéplica)* "Entre la espada y la pared, Samuel García"
El que pasó de la alegría a la tristeza en cuestión de minutos es el gobernador de Nuevo León, Samuel García, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** le otorgara una **suspensión provisional** en contra del juicio político que enfrenta en el Congreso Estatal. Sin embargo, desde la mañanera la presidenta le pidió a la **ministra María Estela Ríos** dar una explicación sobre dicho resolutivo. Más tarde, la propia **ministra** salió a explicar que la suspensión no frena el juicio de desafuero, el cual puede correr sin ningún problema; lo que protege al mandatario estatal es que se le pueda aplicar una sanción, es decir, quitarlo como gobernador, hasta que el **Máximo Tribunal** del país tome una decisión final.

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "Sobremesa"
Por cierto, cuentan que quien mata a hierro, necesariamente a hierro muere. Samuelito, aunque presumirá ante propios y extraños que la **SCJN** y la **jueza Tania Neri** concedieron la suspensión de su juicio político, no debe dormir nada tranquilo, pues sabe que tal cual persiguió a *El Bronco*, lo perseguirán a él, y que su cola es... larguísima. La FGR lo acusa por presunto lavado de dinero por casi 16 mmdp tal cual lo documentó Código Magenta. Súmele que legisladores del PAN y del PRI denunciaron ante la fiscalía especializada en combate a la corrupción del estado y la Unidad de Seguimiento e Investigación de la Auditoría Superior de Nuevo León a Samuelito y a su esposa por uso de recursos públicos con fines electorales.

Opinión/Rayuela *(La Jornada -contraportada-)*
No sólo los **jueces**, también los abogados **ministros** determinan la suerte de los delincuentes.

Destacado en la Web/Opinión/Transcendió Monterrey *(Milenio -sitio-)*
Que si acaso había duda, ayer quedó claro que los días en que Morena y MC llevaban la fiesta en paz ya quedaron atrás. La misma presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la **ministra Estela Ríos** explicar la suspensión a favor del gobernador Samuel García, que impide separarlo o inhabilitarlo en el juicio político que se le sigue. A esto hay que sumarle que la plana mayor de Morena, encabezada por la presidenta Ariadna Montiel y el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, dejó en claro que no van a dejar por la paz el tema. Cómo cambian los tiempos.

Tu Opinión Reforma/Sigue lo mismo *(Reforma)*
En Nuevo León es vox pópuli que el Gobernador ha desviado cientos de millones de pesos hacia el despacho de su padre. Sin embargo, una **jueza** y una **ministra** de la "nueva" **Corte**, que llegaron con acordeones y dedazos, bloquearon el juicio político contra Samuel García por presuntas irregularidades procesales. La justicia y las leyes

en México parecen ser sólo para los pobres. El estercolero sigue siendo el mismo, aun con la llamada reforma judicial.
Mario Cavazos Galván/Monterrey, NL

Opinión/Arturo Zárate Vite *(ContraRéplica)* "A salvo el patrimonio de familias"
La presidenta Claudia Sheinbaum lo paró en seco: no está a debate gravar fondos para el retiro de los trabajadores ni las herencias… El asunto levantó ámpula por la propuesta que en sentido trascendió en voz de la **ministra Lenia Batres** y que no encontró eco en la mayoría de los integrantes de la **SCJN**. Además, qué bueno que la propia **ministra** planteó que cualquier cambio en esa materia primero tendría que pasar por el legislativo, aprobar una iniciativa que modificara la ley correspondiente…. Enhorabuena que la **Suprema Corte** tiene una integración colegiada y le da mayor importancia al análisis y a la deliberación, antes de tomar cualquier decisión. En este contexto es imposible que la opinión de un solo **ministro o ministra** se imponga al criterio de la mayoría. Sin embargo, el caso que revisamos, la idea de grabar fondos de retiro de los trabajadores y las herencias, por el impacto que tiene en las familias, causó alarma en algunos sectores de la sociedad… El punto es que no había nada decidido y la mayoría en la **Corte** que preside **Hugo Aguilar Ortiz** se pronunció en contra. No existía razón para tocar las campanas llamando a la protesta y rebelión.

Opinión/Carlos Águilar *(El Sol de México)* "Protesta violenta"
En las dos últimas entregas establecimos que la protesta social pacífica en México es un derecho humano fundamental y autónomo que permite el cuestionamiento del poder y la rendición de cuentas. Además, bajo un escrutinio estricto de la **Suprema Corte**, se ha determinado que las autoridades no pueden exigir permisos previos para manifestarse y que el aviso anticipado es únicamente una herramienta de logística y protección, cuya omisión no justifica disolver una marcha. Finalmente, para que la movilización produzca efectos jurídicos materiales, es necesario acompañarla de un pliego petitorio que obligue al Estado a emitir una respuesta formal por escrito. Cuando una manifestación deja de ser pacífica y se torna violenta, el derecho de petición se ejerce de manera violenta o irrespetuosa, lo que genera un problema recurrente en la respuesta gubernamental… La acusación de una presunta represión estatal puede evitarse cuando se garantiza el ejercicio del derecho a manifestarse. Lo que no puede tolerarse es el abuso cometido al amparo de ese derecho, pues la violencia no constituye un valor democrático protegido por la Constitución.

Opinión/Julio Patán *(El Heraldo de México)* "¿Y si no hemos entendido la 4T?"
¿Y si nos equivocamos con el patriarca? En serio: ¿y si quienes hemos sido críticos con él y su proyecto, o incluso los abiertamente opositores, sencillamente no logramos, durante su sexenio eterno y lo que llevamos de este, el del segundo piso, entender sus motivaciones esenciales, otra manera de decir: el fundamento mismo de sus decisiones más cuestionadas, y por lo tanto de la Transformación, así, con mayúscula? La pregunta viene a cuento por el último escándalo de la CNDH, esa exoneración sin matices del Ejército en el caso Ayotzinapa, resultado de uno de sus nombramientos más estridentes —porque, lo sabemos todos, fue un nombramiento suyo—… Imagínate que eres dueño sin paliativos de un país, y que decides usarlo como laboratorio para la ingeniería social más retorcida. ¿**Suprema Corte**? ¡Re bum, hijos de su reput...! Bueno, ya saben. ¿Petróleos? Ah, pues mi compa que estudió en algún Chapingo tabasqueño…

Opinión/Ciro Gómez Leyva *(Excélsior)* "21 años después: Vallarta me secuestró"
El viernes 10 de julio, Valeria Cheja presentó una demanda de **amparo directo** contra de la sentencia absolutoria del **Primer Tribunal Colegiado de Apelación de Toluca** que, un mes antes, exoneró a Israel Vallarta del cargo de secuestro de varias personas. El hecho confirma que, 21 años después, hay quienes siguen acusando a Vallarta de haberlos secuestrado y piden que se revoque esa sentencia. No lo hacen en los medios de comunicación, sino ante el Estado mexicano. "Creemos que ella tiene los elementos suficientes para acreditar que el señor Vallarta

es responsable del delito de privación ilegal de la libertad", me dice Christian Arturo Ramírez Soto, abogado de Valeria, quien reafirma que el secuestro ocurrió el 31 de agosto de 2005... El **Primer Tribunal Colegiado** deberá turnar la demanda a un **tribunal de circuito** para su revisión. "Pero creemos que, por la trascendencia del caso, la **Suprema Corte** podría atraerlo", concluye el abogado Ramírez Soto, quien recuerda que la **Corte** ya intervino en 2013 al ordenar la libertad de Florence Cassez.

Opinión/Alicia Salgado *(Excélsior)* "México es el mercado digital más caro de la región"
Lo que los datos del IMSS sí muestran es que el empleo formal total en los dos últimos años ha crecido en alrededor de 300 mil trabajos anuales, y esa cifra incluye plataformas digitales, y la gran mayoría de los registros incorporados son de Rappi, Didi y Uber. El punto es que ahora la desconexión no sólo es con repartidores (que probablemente se salen para reducir el pago de impuestos), sino en comercios, pues desde que se incluyó la obligación de retención de IVA e ISR a personas morales y aumento de la retención a personas físicas en la propuesta fiscal del 2026, la desconexión de plataformas o canales digitales se vuelve en la alternativa para evitar que les afecte sobre su flujo de caja y liquidez. No hay un número exacto de desconexiones confirmado, pero es algo que está sucediendo, y a eso sume que Uber perdió el litigio contra la CDMX ante la **SCJN** en diciembre, el gravamen de 2 % por el uso de la vía pública comienza a verse como alternativa para elevar la recaudación local (Aguascalientes, para variar, se puso al frente) dado que ese costo se prorratea entre repartidores y comercios, el costo lo pagan todos. Es un sobreimpuesto.

Opinión/Adriana Malvido *(El Universal)* "Frida Kahlo en la SCJN"
Frida Kahlo en la Tate Modern de Londres, en el MOMA y en la Met Opera de Nueva York; en casa de Madonna y en el museo de George Lucas en Los Ángeles; en Coyoacán, en Xochimilco, en el Museo de Arte Moderno con la colección Gelman en Chapultepec... y ahora, en la mesa de **ministros** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. A días de que se clausure la exposición Relatos Modernos en el MAM y mientras el colectivo Defendamos la Colección Gelman promueve sus **amparos** contra el convenio Zambrano-Santander-INBAL, la **SCJN** atrajo el **amparo** promovido por el Banco Ve por más que, de ser aprobado en **Pleno**, permitiría la salida permanente del país de Autorretrato con medallón (1948), óleo de Frida Kahlo. El riesgo de sentar un precedente que genere jurisprudencia llega a la mesa del debate… Si bien la Secretaría de Cultura expresa su rechazo a la posible salida definitiva de la obra de Frida Kahlo, luego de que la **SCJN** atrajo el **amparo** de Ve por más, ¿por qué permite la exportación de la colección Gelman sin dar garantías de que regresará íntegra al país?...

Opinión/Sergio Sarmiento *(Reforma)* "Ulises"
Renunció ayer Ulises Lara, fiscal para Asuntos Rellevantes de la FGR. Exmarido de la **ministra Lenia Batres**, se le conoce por su militancia en Morena. Se hizo abogado en *fast track* y le correspondía hacer esas investigaciones importantes de las que hoy no sabemos nada. ¿Lo quitaron por eso?

Destacado en la Web/Opinión/Carla Humphrey *(El Universal -sitio-)* "Inteligencia artificial y vigilancia electoral: herramientas que el INE decidió no utilizar"
La elección del **Poder Judicial de la Federación** dejó como evidencia que durante la campañas o precampañas se puede hacer llegar a esta autoridad hechos o imputaciones de las candidaturas o bien, por actuaciones propias o información aportadas por las personas registradas -por ejemplo, fiscalización- que puedan poner en riesgo su registro y/o participación en el proceso durante el tiempo en que se desarrollan estas etapas. Justamente fueron en su gran parte hechos supervinientes que se dieron a conocer en espacios noticiosos y que luego fueron compartidos con esta autoridad por las presidencias de ambas Cámaras del Congreso de la Unión. De ahí la necesidad de dar seguimiento a las actividades que se realicen por las personas candidatas y que a su vez tengan eco en los espacios noticiosos. Resulta necesario hacernos de esta información necesaria, conocida como "fuentes abiertas", para cumplir con los nuevos mandatos estipulados en la legislación…

Opinión/Héctor Saúl Téllez *(El Heraldo de México)* "México: el país que Claudia y Hacienda se niegan a ver"
Apenas el miércoles 8 de julio, la Secretaría de Hacienda, por conducto de su titular, pretendió defender con datos parciales y truqueados… los pobres resultados en materia económica del país. En ese contexto, y tratando de justificar el ajuste que realizó previamente el FMI sobre el crecimiento del PIB del país, que pasó de 1.6 a 1.2 %, el titular de Hacienda destacó que México se encuentra entre los 10 países más importantes en Inversión Extranjera Directa (IED) de acuerdo con la publicación de la Organización de las Naciones Unidas, Comercio y Desarrollo (UNCTAD)… Lo que no dice Hacienda, lo que no dice la presidenta es que ese dato es una trampa. La caída es brutal y sostenida: esos 41 mil mdd representan 18 % menos que en 2023 y 24 % menos que el pico de 2022. La IED va en picada desde que este gobierno se dedicó a dinamitar la certidumbre jurídica, los órganos autónomos y el **Poder Judicial**. El capital no es tonto: huye donde no hay ley. No es dinero nuevo, es dinero atrapado, el 73 % de esa "inversión" es reinversión de utilidades…

Opinión/Enrique Campos Suárez *(El Economista)* "La eterna sala de espera del desarrollo"
Ahora que está por terminar el campeonato mundial de futbol, a México le quedará la satisfacción de haber derrotado a Corea del Sur… Pero cuando se trata de medir el ingreso per cápita del país y constatamos que México lleva prácticamente cuatro décadas sin avanzar, la historia cambia por completo. Corea del Sur, que compartía con nosotros una condición similar de desarrollo en la década de los 90, se transformó en una potencia industrial de altos ingresos que hoy cuadruplica nuestra escala económica… Para cruzar la frontera del ingreso alto se requiere, entre otras cosas, que la inversión fija bruta se ubique de manera sostenida alrededor de 25 % del PIB. Sin embargo, la ausencia de un Estado de derecho sólido, la apropiación gubernamental del **Poder Judicial** y la erosión de los contrapesos institucionales se han convertido en poderosos repelentes para alcanzar esos niveles de inversión…

Opinión/Fausto Pretelin Muñoz de Cote *(El Economista)* "Las visas de EU han sido convertidas en misiles"
AMLO convirtió al embajador estadounidense Ken Salazar en una especie de subsecretario para América del Norte de la SRE… Lo único que AMLO necesitaba era domesticar a Salazar. AMLO viajó a Washington para abrazar a Trump, agradecerle por su trato a los mexicanos y plantearle el siguiente acuerdo: "Yo le pongo a la Guardia Nacional en la frontera con Guatemala y acepto, de facto, un acuerdo de tercer país seguro, a cambio de que usted no cuestione mis decisiones con las que daré un golpe al **Poder Judicial**"...

Opinión/Xóchitl Gálvez *(El Universal)* "El poder de su narrativa"
En Palacio Nacional quieren seguir dictando agenda… Hace unos días, publiqué en mis redes sociales un video en el que recordé que, durante el debate presidencial de 2024, le advertí a la entonces candidata presidencial sobre la "robadera" del huachicol fiscal y aun así se hizo de la "vista gorda", pues del 1 de junio al 22 de julio de 2025, cuando tenía nueve meses en el cargo, entraron 144 millones de litros de huachicol fiscal a nuestro país. Les molestó que evidenciara su complicidad en el jugoso negocio ilegal. Como su intención es ser amos de la narrativa, Citlalli Hernández señaló equivocadamente que el gobierno de Vicente Fox había promovido una **controversia constitucional** para impedir que Pemex utilizara un marcador químico que habría permitido rastrear el combustible robado. Bien la desmintió Jorge Triana al aclarar que nunca se habló de marcadores y que el PEF 2005, el cual fue modificado, incluía un artículo que ordenaba a Pemex utilizar tecnología para identificar los combustibles…

Destacado en la Web/José Ramón Cossío Díaz* *(El País -sitio-)* "El Mayo Zambada en el espacio aéreo mexicano"
Diversas autoridades mexicanas sostienen que el 25 de julio de 2024, un avión…despegó desde una pista clandestina en Sinaloa para trasladar a Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López al Aeropuerto Internacional del Condado de Doña Ana, ubicado en Santa Teresa, Nuevo México, EU. La información difundida

por las propias autoridades señala que la nave fue pintada, su sistema de luces cambiado, los tanques de combustible modificados, el número de serie falsificado y el plan de vuelo alterado… Las consideraciones técnicas acabadas de hacer muestran que, al margen de las conductas delictivas llevadas a cabo por diversos funcionarios o delincuentes mexicanos, o los posibles actos de injerencia de autoridades estadounidenses, las autoridades aeronáuticas mexicanas civiles y militares no cumplieron con algunas de sus más básicas obligaciones en la vigilancia y control del espacio aéreo mexicano… Las acciones y las omisiones de nuestras autoridades resultan cada día más atentatorias de la soberanía nacional. Desde el momento en el que no se acatan las determinaciones constitucionales y legales emitidas por los representantes populares, se traiciona la voluntad mayoritaria de la ciudadanía… Al actuar así desconocen que, al no sujetarse a las normas nacionales, son precisamente ellos quienes traicionan el mandato popular por no cumplir con lo que las correspondientes normas jurídicas disponen.

**Ministro en retiro de la SCJN*

AVISO

Aviso/OAJ *(Diario Oficial de la Federación -versión digital-)*

Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la incorporación de diversas autoridades a los Modelos de Interconexión Digital del **Poder Judicial de la Federación**

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

Destacado en la Web/Tribunal de Disciplina del Poder Judicial 'castiga' a 53 juzgadores de carrera por sus sentencias ***(Expansión Política -sitio-)***

El **Tribunal de Disciplina Judicial**, emanado de la reforma judicial para vigilar a **ministros, magistrados y jueces,** mantiene procesos abiertos contra **juzgadores** de carrera, pero no por casos de irregularidades administrativas o corrupción, sino por el sentido de sus **sentencias**… María Emilia Molina de la Puente, de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, (AMJAC), señala que no sólo es que hayan iniciado esos procedimientos, sino que éstos prácticamente sólo se han iniciado contra **juzgadores** de carrera judicial, mientras que sólo hay un caso contra una **jueza** electa. Se trata de **Aneshuarely Riojas Orozco**, quien dictó prisión domiciliaria a un presunto feminicida pese haber sido recusada, es decir apartada del caso… Por su parte, María Julia García, de la Jufed, advierte que siempre estará latente la posibilidad de que el **TDJ** sancione cualquier criterio judicial si considera que "no se ajustan al interés social", un concepto tan amplío en el que "cabe cualquier cosa".

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **"Las batallas de los verdaderos jueces"**

Lizbeth González Cortés, titular del Juzgado Tercero de Distrito de Zacatecas, fue suspendida ayer, indefinidamente, del cargo al que accedió tras la elección judicial de 2025. Aunque suene raro, se trata de un logro de los empleados del **juzgado**, quienes se quejaron de ella por su incompetencia e incluso descaro de pedirle a la IA que redactara sus **sentencias**. En el **juzgado** recuerdan que desde su llegada le exigieron apegarse a los principios de profesionalismo y excelencia, pero su respuesta fue denunciar a su personal por vía penal. Varios empleados, incluidos **jueces** que fueron degradados a secretarios, se vieron obligados a renunciar. Al final, los empleados ganaron la batalla. Ahora van por su destitución.

PROCESOS DE CONCURSO MERCANTIL

Inicia análisis para subastar AHMSA y MINOSA ***(El Financiero)***

El síndico encargado del proceso de quiebra de AHMSA y MINOSA informó que el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** inició el análisis de las bases que regularán la subasta de los bienes de la siderúrgica para su venta como unidad productiva. En el acuerdo emitido el pasado 10 de julio por la **jueza Ruth Haggi Huerta García**, se contempla la entrega de las bases que regularán la venta de la acerera, que se estima arrancará en un valor de mil 326 millones de dólares, que representan 85 por ciento del avalúo de la unidad productiva en venta.

Rastrean a 'ciegas' desfalco de Trínitas ***(Reforma)***

MONTERREY, Nuevo León.- Toda una odisea viven funcionarios en materia concursal para encontrarles la huella a los 2 mil 436 millones de pesos que reclaman 350 inversionistas afectados por el quebranto de la Financiera Trínitas, cuyo administrador prófugo, Jorge Olvera Rodarte, enfrenta procesos mercantiles y penales. "Ha sido muy difícil trabajar en las condiciones en las que se encuentra ahora la información", revela Víctor Manuel Aguilera, el visitador en el proceso concursal de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, y a quien nombró el **Ifecom**, por orden de **Ruth Huerta**, la **jueza segunda** en la materia.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Busca Farías llevar caso a fuero militar ***(Reforma)***

La defensa del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna solicitó analizar la posibilidad de que su proceso por huachicol fiscal deje de instruirlo la **justicia federal** y se tramite en el fuero militar, ya que los hechos que le imputan se habrían cometido en ejercicio de sus funciones. El argumento es uno de los planteados en la impugnación que promovió contra el **amparo** que el pasado 22 de junio le negó **Jorge Adrián Cruz Flores, juez Tercero de Distrito en Materia Penal de Toluca**, contra la vinculación a proceso que lo mantiene preso en el Penal del Altiplano… El **recurso de revisión** del vicealmirante será resuelto por un **tribunal colegiado de circuito en materia penal del Estado de México**. *(La Jornada) (La Razón de México) (Web: Proceso -sitio-)*

SISTEMA DE JUSTICIA/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/PERSONAS RECLUIDAS SIN SENTENCIA

Población carcelaria aumenta 14 % y mantiene una tendencia al alza ***(La Razón de México)***

La estrategia nacional de seguridad colocó la captura de objetivos prioritarios y los llamados "generadores de violencia" en los principales operativos federales, ya que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo sostiene que busca "privilegiar el trabajo de investigación e inteligencia sobre el uso de la fuerza", una ruta que sustituye el abatimiento por detenciones y judicializaciones. Ese giro coincide con una expansión acelerada de la población penitenciaria. Entre septiembre de 2024 y mayo de este año, la cifra de personas privadas de la libertad pasó de 234 mil 514 a 268 mil 245, un aumento de 33 mil 731 internos, es decir, 14.4 por ciento más, con un promedio neto de mil 687 incorporaciones al mes. No toda detención termina en prisión y no existe seguimiento público de cada caso, pero el volumen de capturas añade presión a fiscalías, jueces y cárceles locales… En contraste, los centros federales conservaron seis mil 590 lugares disponibles. Esa reserva no funciona como una bolsa común. El fuero de los procesos, la clasificación de seguridad, las **resoluciones judiciales** y los convenios de traslado determinan quién puede ingresar a un penal federal. La presión recae en instalaciones estatales que reciben la mayoría de los casos del fuero común. A las capturas se suma una política cautelar que manda a prisión a miles de personas antes de una **sentencia**. Al cierre de 2024, el INEGI contabilizó 85 mil 547 adultos recluidos sin condena. De ellos, 47 por ciento estaba bajo prisión preventiva oficiosa, cerca de 40 mil 200 personas; 38 por ciento permanecía con prisión preventiva justificada.

PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Realizan protesta violenta ***(Reforma -primera plana Ciudad-)***

Una protesta por la construcción de un edificio en la colonia Santa Cruz Atoyac terminó de forma violenta luego de que un grupo de personas golpeó a los trabajadores de la empresa constructora GDC. A las 11:00 horas, el personal de la obra preparaba el ingreso de maquinaria para continuar con las obras de excavación y cimentación de un edificio de ocho niveles con 86 departamentos y 54 cajones de estacionamiento, en avenida Cuauhtémoc 1319, a una cuadra de la alcaldía Benito Juárez… Los residentes argumentaron que los trabajos se realizan en un pueblo originario, y que la obra, ubicada frente al mercado y la iglesia de Santa Cruz Atoyac, no cumple con el acuerdo de protección de las áreas de conservación patrimonial y espacios de los pueblos y barrios emitido por el Gobierno de la Ciudad en 2024… Durante la protesta, aseguraron que en un **juicio de amparo** por resolverse, un **juzgado de distrito** les concedió una suspensión provisional, que ha sido destacatada.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Presume 4T captura pero jueza lo libera ***(Reforma -nota principal-)***

Luego de que el gobierno de la 4T impulsó una reforma judicial -que incluyó la elección de **jueces** por voto popular- alegando que el sistema estaba corrompido y se liberaba a delincuentes, la realidad es que las decisiones judiciales que benefician a presuntos criminales se mantienen. Como muestra: el lunes fue liberado José Antonio Cortés Huerta, "El Titán", identificado por el gobierno federal como líder de una célula del Cártel del Noreste relacionada con el huachicoleo, quien fue capturado el 9 de mayo en Monterrey. La detención fue incluso destacada el 12 de mayo por el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, en la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum. Dos meses después, sin embargo, la **jueza de Distrito del Centro de Justicia Penal Federal en Nuevo León, María de los Ángeles Padrón Banda**, decretó la no vinculación a proceso, que significó la liberación del presunto huachicolero porque en esa investigación no hay pruebas suficientes para imputarle algún delito.

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Los 4 expedientes del piloto 'Chapito' ***(Reforma)***

El gobierno federal expulsó del país al piloto que trasladó a EU a Ismael "El Mayo" Zambada, pese a tener el antecedente de una **sentencia** por delitos de armas de fuego y cuatro carpetas de investigación en curso en México. De acuerdo con documentos judiciales, al mes siguiente de su captura -ocurrida el 8 de febrero de 2025- , la FGR descubrió en la Base de Datos del Registro de Huellas Dactilares del Sistema Nacional de Seguridad Pública que las huellas de Mauro Alberto Núñez Ojeda, "El Jando", correspondían en realidad a Alejandro Ojeda Ávila, su verdadero nombre. Esta coincidencia llevó a la FGR a solicitar, el 28 de marzo de 2025, una **orden judicial** para que el INE entregara el expediente electoral de Núñez Ojeda, petición que fue concedida por un **juez**. **Más información sobre el tema: (**Gabinete de Seguridad avaló entrega de *El Jando*/***24 Horas***)

INTRODUCCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICAL EN ATENCIÓN JURÍDICA

Redefinirá la IA 500 mil empleos en los despachos legales: expertos ***(***

La inteligencia artificial comienza a transformar la industria legal en México y modificará la forma de trabajar de más de 500 mil personas, al asumir tareas repetitivas y permitir que abogados y equipos jurídicos se concentren en actividades de mayor valor estratégico. En el país existen cerca de 34 mil 960 empresas de servicios legales que emplean a 3.29 millones de personas; sin embargo, el grupo directamente expuesto al uso de estas herramientas está integrado por alrededor de 445 mil abogados y 56 mil auxiliares jurídicos, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, difundidos por Data México.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Exdirector de Pemex sale libre; proceso penal continúa ***(El Heraldo de México)***

XOCHITEPEC, Morelos.- El exdirector de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, continuará en libertad el proceso penal que enfrenta por el delito de violencia familiar, luego de que una **jueza** modificara la medida cautelar de prisión preventiva tras validar los mecanismos alternos presentados por su defensa. Durante la tercera **audiencia** del caso, la **jueza Consuelo Adriana Correa Ortiz** determinó procedente la solicitud de los abogados del exfuncionario, por lo que ordenó su salida del penal de Atlacholoaya este martes.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Víctor M. Quintana S. ***(La Jornada)*** **"Salvemos los Cerros: valor civil, victoria ciudadana"**

Pareciera que la coyuntura actual no se agota en el proceso hacia las elecciones de 2027 y en el Mundial de Futbol… el accionar colectivo bulle por todos los rumbos de este país… Es el caso del movimiento Salvemos los Cerros de Chihuahua, constituido en su mayoría por jóvenes activistas. Después de combatir por años la devastación ambiental, la ofensiva contra la naturaleza y promover la defensa de las montañas que rodean y generan el agua para la capital del estado, celebra como una victoria suya y de la gente la Actualización de la Zonificación Forestal, instrumento técnico-científico que la Semarnat emitió desde diciembre de 2025… Gracias a su resistencia y presión, el movimiento ha logrado varias suspensiones de obras y **amparos**, pero todos de carácter temporal…

Opinión/Carlos Ornelas ***(Excélsior)*** **"La NEM como campo de batalla"**

La Jornada, el periódico más afín a la Cuatroté, publica dos artículos discordantes sobre la política educativa. En la edición del martes 14, la cabeza resume la postura de la Secretaría de Educación Pública: Se consolidó en el ciclo 2025-2026 la Nueva Escuela Mexicana. El título de la edición del lunes 13 expresa lo contrario: Docentes aseguran que la NEM sigue "estancada"… Acaso los libros de texto gratuitos sean la parte más controvertida. La SEP los presenta como evidencia de consolidación. Los opositores señalan el caos en su implementación: la resistencia de algunos estados, impugnaciones judiciales, la confusión entre los docentes sobre cómo usarlos y el hecho de que muchos maestros siguieron utilizando los anteriores. Es difícil que un cambio que requiere **amparos** judiciales para imponerse pueda considerarse consolidado…

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"Panista, en semifinal"**

Quien sí llegó a las semifinales del Mundial fue el exgobernador de Tamaulipas, Francisco JavierGarcíaCabeza de Vaca. El panista estuvo ayer en el juego entre Francia y España, en Dallas, Texas. Se le vio muy quitado de la pena, como si no tuviera un **proceso judicial** pendiente en México. Él mismo presumió en redes su asistencia al partido.

Destacado en la Web/Opinión/Manuel Fuentes ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"El papel de los abogados en la edad de piedra digital"**

El derecho laboral cambia a gran velocidad: digitalización, inteligencia artificial y nuevos procedimientos exigen abogados mejor preparados para responder a una justicia en transformación. Escribo esta columna en el día del abogado, 12 de julio, profesión muy controvertida porque algunos, posiblemente la mayoría, han usado el derecho como una vía mercantilista lejos del sentido social, humanístico y ético al que debería enfocarse. Uno de mis alumnos me dice que ver las audiencias de manera presencial es la mejor forma para entender el derecho laboral. Observar cómo los **jueces** interrogan a las partes, a los testigos y a los peritos, es darse cuenta de la importancia de conocer muy bien el Derecho…

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO/COMUNICACIONES PRIVADAS

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(El Universal -sitio-)*** **"Los límites del TEPJF a las pruebas digitales"**

En México, cualquier mensaje de WhatsApp puede convertirse en una denuncia. Y cualquier denuncia, en un expediente. La pregunta que el **TEPJF** acaba de responder no es menor: ¿hasta dónde puede el Estado asomarse a una conversación privada para sancionar a alguien? La respuesta de la Sala Superior es clara y debería incomodar tanto a quien denuncia como a quien fiscaliza. La **Sala Superior del TEPJF** emitió recientemente una tesis relevante en materia de inviolabilidad de las comunicaciones privadas, como las que se realizan mediante aplicaciones de mensajería digital… El **TEPJF** determinó que esas conversaciones gozan de la protección constitucional de inviolabilidad de las comunicaciones privadas, con base en los artículos 16 de la Constitución y 11 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos… La lección de fondo no es que WhatsApp sea territorio libre de consecuencias. Es que el aparato sancionador electoral no puede convertirse en una ventana abierta a la vida privada de cualquiera, con el pretexto de que "algo" se dijo en algún chat. Vigilar la conducta pública es función del Estado; leer las conversaciones privadas de sus ciudadanos sin filtro, no lo es. El **TEPJF** acaba de recordarlo, y en tiempos de mensajería instantánea, ese recordatorio no sobra.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

RECURSOS DE IMPUGNACIÓN/REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS/PROCESO ELECTORAL 2027

Impugna PVEM registro de Somos México, pero olvida firmar documento ***(La Jornada)***

El PVEM impugnó una de las investigaciones a partir de la cual se dio el registro partidista a Somos México, pero olvidó algo muy importante: firmar el documento de apelación. El proyecto de sentencia de **Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, propone desechar de plano el recurso "al carecer de firma autógrafa". La apelación SUP-RAP 166/2026 menciona que el pasado 19 de junio, el Consejo General del INE aprobó la resolución respecto a las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes mensuales de ingresos y gastos de las organizaciones que presentaron su solicitud para obtener registro nacional partidista.

Morena niega tener alianzas condicionadas ***(La Razón de México)***

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, aseguró que la coalición con el PVEM y el PT se mantiene sólida y afirmó que no existe ningún condicionamiento para las candidaturas a las 17 gubernaturas rumbo a 2027. En conferencia de prensa, la lideresa morenista sostuvo que todas las decisiones relacionadas con las postulaciones y coordinaciones estatales serán tomadas por la mesa nacional de la coalición y no por las dirigencias locales… La lideresa detalló, además, que en Morena "consideramos que eso es un delito grave porque daña la democracia y los procesos electorales. Estamos en la denuncia en Coahuila, como adelantamos, en lo local nada iba a pasar, continuamos nuestro camino a la **Sala Regional** y en la **Sala Superior (del TEPJF**)".

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Noroña desafía fallo por violencia política de género ***(La Razón de México)***

El senador de Morena Gerardo Fernández Noroña emplazó al **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM)** a explicar públicamente los argumentos con los que resolvió, por unanimidad, que incurrió en violencia política contra las mujeres en razón de género en perjuicio de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, al sostener que la sentencia carece de sustento jurídico y pone en riesgo el debate político. La resolución del TEEM derivó de diversas declaraciones del senador contra la edil, luego de que ésta acusó a un legislador de Morena de estar relacionado con el asesinato de su esposo.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "México tiene Vida hace su luchita"
La primera batalla de la organización México tiene Vida en su camino para que el **Tribunal Electoral** revierta la decisión del INE de negarle su registro como partido político tendrá lugar este miércoles: **magistrados** discutirán la impugnación que presentó la organización liderada por Jaime Ochoa contra la sanción por 2.5 millones de pesos que le impuso el árbitro electoral por diversas irregularidades. La decisión que tomen los **jueces electorales** marcará el rumbo del resto de impugnaciones que presentó la organización, por lo que será una discusión clave.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Error de principiantes"
Y hablando de partidos, nadie pudo pasar por alto el oso que protagonizó el Verde Ecologista al querer armar un pleito contra uno de los nuevos del salón —Somos México—, a través de una impugnación que ¡no tenía firma!, un requisito fundamental para que todo trámite llegue a buen puerto o se tome en serio. Este error básico, nos dicen, lo tuvo que señalar el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, quien tuvo que desechar la queja del Verde por esa pequeña gran omisión. El fallido documento, nos explican, pretendía evidenciar irregularidades relacionadas con un informe de fiscalización ligado al origen del nuevo partido político. ¿A quién se le pasó este detalle? Nos dicen que el del desliz fue el representante suplente del PVEM ante el INE, Fernando Garibay, pues fue él quien se encargó de llevar ese papel a la ventanilla de Oficialía de Partes del árbitro electoral, a su nombre, con membrete y todo, pero, sin la poderosa. Aunque Garibay alegó que sí firmó, aunque de manera electrónica, el **TEPJF** de plano le dijo que no y que mejor aprenda de su error porque terminó por sepultar las objeciones del partido del tucán. ¡Qué tal!

Opinión/Horacio Vices Segl *(La Razón de México)* "Elecciones icónicas en México"
Como corresponde a un mal demócrata que sólo acepta los resultados cuando favorecen, utilizando una orquestada y fuerte campaña mediática, López Obrador intentó ganar en las calles lo que había perdido en las urnas por decisión de la ciudadanía. La elección fue impugnada y el entonces profesional y autónomo **Tribunal Electoral** confirmó el resultado, pues no había pruebas ni argumentos jurídicos que ameritaran revertirlo. Se respetó el veredicto ciudadano y Felipe Calderón asumió la Presidencia el 1º de diciembre de 2006…

El correo ilustrado/Sobre el nuevo partido político Somos México *(La Jornada)*
Es un insulto monumental a los mexicanos por parte del partido Somos México al insistir maquiavélicamente en defender su denominación, a pesar de la confusión y engaño para los potenciales votantes. Solicitamos al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que ordene al INE cancele ese presunto fraude.

Opinión/Alfredo González Castro *(El Heraldo de México)* "El INE bajo fuego: guerra interna y vacíos legales"
En su debut, los representantes del Partido Somos México hablaron de rescatar la democracia, reconstruir las instituciones y recuperar al país. Lo único que faltó decir fue: "somos los mismos de siempre". El proyecto está encabezado por Guadalupe Acosta, histórico dirigente del PRD; Edmundo Jacobo, ex secretario del INE; y María del Carmen Alanís, ex presidenta del **Tribunal Electoral**, entre otros. La experiencia nunca estorba, pero cuesta vender como renovación un proyecto integrado por algunos de los protagonistas del sistema político-electoral de las últimas dos décadas.

Opinión/Rozones *(La Razón de México)* "Error de principiantes"
Y hablando de partidos, nadie pudo pasar por alto el oso que protagonizó el Verde Ecologista al querer armar un pleito contra uno de los nuevos del salón —Somos México—, a través de una impugnación que ¡no tenía firma!, un requisito fundamental para que todo trámite llegue a buen puerto o se tome en serio. Este error básico, nos dicen, lo tuvo que señalar el **TEPJF**, quien tuvo que desechar la queja del Verde por esa pequeña gran omisión.

El fallido documento, nos explican, pretendía evidenciar irregularidades relacionadas con un informe de fiscalización ligado al origen del nuevo partido político. ¿A quién se le pasó este detalle? Nos dicen que el del desliz fue el representante suplente del PVEM ante el INE, Fernando Garibay, pues fue él quien se encargó de llevar ese papel a la ventanilla de Oficialía de Partes del árbitro electoral, a su nombre, con membrete y todo, pero, sin la poderosa. Aunque Garibay alegó que sí firmó, aunque de manera electrónica, el **TEPJF** de plano le dijo que no y que mejor aprenda de su error porque terminó por sepultar las objeciones del partido del tucán. ¡Qué tal!

POLÍTICA

Bajan homicidios dolosos y delitos de alto impacto *(El Universal)*
La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Marcela Figueroa Franco, informó que el promedio diario de homicidios dolosos en México disminuyó 48 % entre septiembre de 2024 y junio de 2026, al pasar de 86.9 a 45.4 víctimas por día, lo que convierte a junio de este año en el mes con el menor promedio de homicidios dolosos desde 2015.

Sheinbaum reconoce apoyo unánime en el Senado; lamenta respuesta de PAN y PRI *(La Jornada)*
La presidenta Claudia Sheinbaum reprobó la postura de las dirigencias de PAN y PRI para cerrar filas en la defensa de los connacionales en el extranjero. "A ellos no les interesa, por lo menos a los presidentes; no así al comunicado que se hizo en el Senado para defender a los mexicanos en el exterior".

* Homicidios bajan casi la mitad *(Excélsior)*
* Este año, el junio con menos homicidios dolosos desde 2015, reporta el gobierno *(Milenio Diario)*
* La estrategia de seguridad salva 41 vidas al día en el país *(La Jornada)*
* Si hay delito, no se protegerá a nadie: Presidenta *(La Jornada)*
* Renuncia Ulises Lara a la Fiscalía *(Reforma)*
* México rechaza acusación del jefe de la DEA *(El Sol de México)*
* Descarta García Harfuch iniciar investigación a gobernadora de BC *(La Jornada)*
* Cole: "conexión mortal" entre cárteles y Gobierno de México; "son inseparables" *(El Financiero)*
* Denuncian daños a patrimonio *(Excélsior)*
* Inegi: Crece satisfacción con la vida; baja con seguridad *(El Economista)*
* Vía Atlixcáyotl, en Puebla Capturan a empresario que le jugaba al francotirador *(Milenio Diario)*
* Cuauhtémoc. Retoma el buque misiones a escala internacional *(Milenio Diario)*
* Kratom o la heroína de la gasolinera *(Milenio Diario)*

ECONOMÍA

Afecta a firmas de retail debilidad en consumo *(Reforma)*
El mercado accionario mexicano comenzó a separar el impacto del entorno geopolítico de la capacidad operativa de las empresas, una tendencia que está provocando un desempeño cada vez más diferenciado entre las emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores. Las compañías que integran el principal índice bursátil muestran resultados contrastantes, reflejo de que los inversionistas están privilegiando la solidez de los fundamentales por encima de la incertidumbre externa.

México se vuelve imán para las fintech y los neobancos *(Excélsior)*
Las fintech y los neobancos han posicionado a México como su epicentro de expansión en América Latina, captando compromisos de inversión superiores a los 11 mil millones de dólares. Este flujo de capital está encabezado por gigantes como Nu, que destinará 4 mil 200 millones de dólares hacia 2030, y MercadoLibre, con 4 mil 600 millones de dólares programados exclusivamente para 2026.

* Se disparan los precios de las consultas médicas *(El Universal)*
* Titular de la Reserva Fed firme en la lucha contra la inflación, promete Warsh *(Milenio Diario)*
* Acusa EU: autos de México ocultan contenido chino *(Reforma)*
* Da Banamex ya resultados a inversionistas: CEO *(El Financiero)*
* Ventas de la ANTAD anotan su junio más débil en 12 años; cayeron 1.6 % *(El Economista)*

* Sufren usuarios, pues pagan más y les dan menos *(El Financiero)*
* Ahorros en las afores tuvieron plusvalías por 484,079 mdp a junio *(El Economista)*

INTERNACIONAL

Francia y Japón rechazan plan de EU de desaparecer la Corte Penal Internacional *(El Financiero)*
Japón y Francia manifestaron por separado su rechazo al plan de EU para desaparecer la Corte Penal Internacional. Desde Tokio, el gobierno japonés reafirmó su apoyo constante al tribunal de La Haya tras la campaña de Washington para desmantelarlo por atentar contra su soberanía… En París, el Ministerio de Exteriores rechazó el plan de la iniciativa, exigió retirar todas las sanciones contra jueces y fiscales, calificadas de "ataque grave" a la justicia internacional, y reiteró su respaldo sin fisuras a la independencia de la corte.

Ante crímenes, ICE suspende retenes en carreteras *(El Economista)*
El gobierno estadounidense ordenó la suspensión de la mayoría de los controles en carretera realizados por la policía migratoria (ICE) después de la muerte de dos personas abatidas a tiros por agentes. Se produce al día siguiente de la muerte a balazos de un colombiano de 26 años en Biddeford, pequeña ciudad del estado de Maine, cuando se encontraba a bordo de su coche. Los recientes crímenes de la policía contra inmigrantes, el motivo; van 7 muertos desde la llegada de Trump a la presidencia.

* **Alerta DEA conexión cárteles y Gobierno** *(Reforma)*
* Muere otro mexicano en operativo del ICE *(El Universal)*
* Choque entre la DEA y el gabinete de seguridad mexicano *(El Universal)*
* Rechaza gobierno afirmación de la DEA de tener "conexión" con los cárteles *(La Jornada)*
* Desplegados, 20 navíos Trump recula sobre peaje en Ormuz, pero avanza bloqueo *(Milenio Diario)*
* Los ataques a irán continuarán hasta que yo diga basta: Trump *(La Jornada)*
* El hermano de Sánchez, inhabilitado nueve años por prevaricación *(El País)*

BAJO RESERVA

Monreal: maten al mensajero

Luego de que se hicieran públicas las grabaciones en las que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, conversa sobre su disposición a entregar información de la mesa de seguridad de su estado, en la que participan autoridades locales y federales, la mejor idea que se le ocurrió al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, es que se investigue y se proceda penalmente el espionaje y la filtración de dichos audios que han sido reconocidos como auténticos por la propia mandataria bajacaliforniana. Lo importante no es investigar a quién le está ofreciendo la información de seguridad la gobernadora, o a cambio de qué. Tampoco es relevante saber si es verdad que alguna agencia estadounidense, como el FBI, está buscando que una gobernadora sea su informante, o que en realidad haya razones por las cuales las autoridades de Estados Unidos pretendan acusar a doña María del Pilar de algún delito y pedir su extradición. Todo eso es lo de menos, lo que sí es muy importante, es investigar quién proporcionó las grabaciones. Aunque más tarde don Ricardo quiso componerle diciendo que él solo condena el espionaje, nada dijo de no investigar penalmente la filtración. La vieja práctica de matar al mensajero… *(El Universal)*

PEPE GRILLO

Para la UNAM, los dos premios más importantes

Gran año para la Universidad Nacional Autónoma de México, los dos premios de la más alta relevancia en el mundo hispano, el Cervantes y el Princesa de Girona han reconocido a eminentes miembros de su comunidad.

Las humanidades a través del escritor Gonzalo Celorio y un muy joven astrofísico, José Eduardo Méndez en el área de ciencias.

El rector Leonardo Lomelí debe estar de plácemes, sabe bien que estos representantes de lo que hace la UNAM hablarán siempre de lo que significó en sus vidas la universidad pública.

La Universidad Nacional es la institución educativa más importante del país y lo demuestra nuevamente. La actividad docente, de investigación y difusión de la cultura transforma vidas.

Esto es reconocido en el mundo. Una vez más, el Goya resuena por el bien de México… *(La Crónica de Hoy)*

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PARA QUÉ TANTOS, SI ELLA PUEDE SOLITA



EL ECONOMISTA



EL FINANCIERO

Rictus
@monerorictus



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

LA SEPULTURERA...



EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Encuesta

